Montevideo—Viérnes 9 de Octubre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 8,290

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 9—(10.50 a. m.)—[illegible]

[illegible]

—Parece que á última hora surgen desinteligencias [illegible] el candidato que desempeñará el interinato de [illegible] dias, dentro de los cuales débese proceder á eleccion del gobernador titular.

—Telegramas de Tucuman comunican que los [illegible]distas disidentes por las cuestiones internas [están] en vísperas de arribar á una transaccion que [pon]ga término á las inquietudes que agitan á los [ba]ndos.

—Segun telegramas recibidos anoche por el doctor [illegible], vice-presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, sábese que Pellegrini partirá hoy de Santa Fe para la provincia de Entre-Rios á visitar las colonias allí establecidas y tomar él mismo medidas que [illegible] en Santa-Fé para la extincion de la langosta. Numerosa comitiva acompañará al Presidente [en] nueva excursion.

[Prob]ablemente estará de regreso en los primeros [dias] de la semana entrante.

[—Co]ntinúa enfermo el doctor Lopez, Ministro de [Ha]cienda.

[—El Pr]esidente provisorio acordará hoy con los mi[nistros l]os impuestos que deben abonarse por las [illegible] salubridad.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 9 (11.40 a. m.)—Vuelve á complicarse el conflicto del Hospital de Clínicas, despues [de] esperarse un desenlace satisfactorio.

La Facultad, como se sabe, decidió no aceptar la renuncia del practicante encargado de la nueva Comision técnica, nombrada para la averiguacion de los antecedentes del incidente, para dar solucion. El conflicto provino por desobediencia de un pañista al practicante mayor, por cuyo motivo fué separado del servicio. El administrador sostuvo al sirviente á pedido del doctor Arata. Los practicantes consintieron continuar en sus puestos, pero hasta hoy, esperando que la Facultad reúnase tomando nuevamente en consideracion sus renuncias reiteradas en presencia de la solucion dada al conflicto.

El incidente tiene afectado al gremio estudiantil.

—Los señores Porcel y Rendon presidentes de los clubs de la parroquia de San Cristóbal, convinieron un duelo á pistola.

Los padrinos de Porcel son Justino Obligado y el coronel Cabaza; de Rendon los señores Romualdo Pizarro y José Lastra.

El motivo del incidente prodújolo una carta injuriosa dirigida á Rendon.

Fué inútil la amistosa intervencion de varias personas quedando el duelo concertado en las condiciones siguientes: á pistola, á quince pasos de distancia, debiendo hacerse dos tiros simultáneos. Al golpe de tres palmadas, deben estar los duelistas de costado perfilados en guardia alta, sin hacer puntería.

Convínose que el encuentro tuviera lugar en el pueblo de Quilmes.—No conócese resultado, á pesar de que el duelo debió verificarse ayer.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 9—(12.29 p. m.)—[illegible]

[illegible]

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 9—El Senado rechazó ayer las modificaciones introducidas por la Cámara de diputados en los proyectos del nuevo Banco y del Hipotecario Nacional. [illegible]

[illegible]

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, Octubre 8—Ayer partió para el Sud, Cárlos Walker Martinez.

Hay bastante actividad en los círculos políticos, donde trabajan para preparar la mas legal eleccion posible.

Un decreto de la Junta de Gobierno separa del destino de agente financiero de Chile en Europa á Ramon Bernales.

Los estudiantes de medicina organizan algunas manifestaciones, para corresponder á las felicitaciones que sus colegas de Buenos Aires enviáronles con motivo de la caida de la dictadura.

El presbítero Donoso ha sido muy cumplimentado por la sociedad de Santiago.

Una hermosa medalla de oro en forma de cruz de Malta, con la inscripcion "Al ilustre capitan Jorge Montt", será obsequiada al presidente de la Junta de Gobierno por la sociedad de señoras de La Serena, acompañándola con una carta patriótica.

Una reciente circular del Ministerio de la Guerra recomienda á los comandantes generales de armas absoluta prescindencia, en las próximas elecciones, de los individuos de tropa, encarga á los jefes y oficiales como á los jefes de fuerza armada ceñirse á la ley y hacer uso de la fuerza con la mayor moderacion para amparar solamente los derechos de los ciudadanos ó impedir que los soldados acérquense á votar, aun cuando estén inscriptos en el registro electoral y obedecer á las órdenes de la autoridad electoral ó de las autoridades administrativas ó militares.

Melquiades Valderrama ha renunciado su cargo en el Banco Agrícola. Ramon Bascuñan ha sido nombrado gerente de dicho Banco.

Valparaiso, Octubre 8—Por la lluvia torrencial y el fuerte viento de anoche, varó á la barca norte-americana *Crercid*, cargada con pino. La tripulacion salvóse. En la bahia no ha ocurrido novedad.

Mañana embárcase Juan Agustin Barriga, que vá á Iquique para proclamar la candidatura de Carlos Walker Martinez.

La tripulacion para el *Presidente Errázuriz* partirá para Buenos Aires en el vapor *Liguria.*

Falleció el antiguo comerciante inglés Roberto Lunde.

Cambios limitados y desde 22, quedando vendedores á 21 1/5.

Rio de Janeiro, 8—Cambio particular 14.

Rio de Janeiro, 8—Parece que la ciudad se encuentra completamente pacificada.

Las manifestociones contra la policia han cesado.

El club de ajedrecistas ha aceptado el match telegráfico que se le ha propuesto por el de Buenos Aires.

Cambio sobre Lóndres 14 3/8. Soberanos 16640 reis.

Via Galveston

Paris, 7—*Le Moniteur* asegura, que háse vuelto á deliberar sobre la conveniencia de que el papa saliese de Roma y que el próximo cónclave celebrárase fuera de Italia.

Lóndres, 7—La muerte de Parnell causó inmensa sensacion en Inglaterra é Irlanda. La primera noticia cayó en Lóndres como un rayo y llegó tan inesperada que ni siquiera sabíase si habia estado enfermo. En el primer momento creíase que se habia suicidado.

En Dublin la noticia dió orígen á una exaltacion indescriptible, no tanto por su muerte sino por lo inesperada y sorprendente. Los jefes del partido irlandes hállanse consternados. Los partidarios de Parnell reuniéronse anoche para adoptar alguna resolucion sobre su futura actitud.

Coincidente con la noticia de la muerte de Parnell llegó la de Sir John Pope Henessy, miembro del parlamento por North Kilkenny. Habia dejado de existir Hennessy, que fué el enemigo inflexible de Parnell. En la campaña electoral salió elegido diputado por North Kilkenny derrotando al candidato de Parnell, Scanlly.

Madrid, 7—El gobierno de España está negociando un tratado de comercio con Portugal. En lo futuro [illegible]

Lóndres, 7—A la altura de Newber (Escocia) se avistó un buque que estaba envuelto en las llamas. [illegible]

Brest, 7—Debido á fuertes temporales, hanse perdido muchas vidas y embarcaciones menores.

Santander, 7—Se cerró el hospital y veinte y tres casas particulares. Hay varias personas heridas.

Roma, 7—El diputado [illegible]

N. B.—La AGENCIA HAVAS no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la VIA GALVESTON.

Comerciales

Buenos Aires, 9—Onzas 71.30.
Esterlinas, 22.15.
Muelle Cátalinas, al contado, 7.80.
Empréstito interno, al contado, 63.50.
Sale Centauro.

NOTICIAS GENERALES

La masonería y Balmaceda—De una plancha (comunicacion) que dirigió una logia de Buenos Aires al extinto ex-presidente con fecha 24 de Junio último, tomamos los siguientes párrafos:

[illegible]

Todo lo que antecede es copia fiel de *El Bien* de hoy, de cuyo horror participamos con la mayor intensidad.

[illegible]

Si en este mundo ha escapado por el suicidio, ya verá lo que le espera en el otro.

Y que no se entienda *El Bien* con las exigencias del 8.º mandamiento.

Amen.

Amen.

Amen.

Ecos de la Florida—Octubre 8.—Partió para Montevideo don Francisco T. Fernandez, jefe político del departamento.

Su viaje á la capital es motivado por asuntos de servicio.

—El conocido industrial de esta villa, don Ramon Mainard, ha tenido que despedir todo el personal de su establecimiento por falta de trabajo.

—En estos últimos dias se han presentado á la Jefatura solicitando el correspondiente permiso, los propietarios de ocho nuevas casas de negocio que se han abierto tanto en esta villa como en sus alrededores.

En viaje—El vapor italiano *Washington* de la Navegacion General Italiana llegado á Rio Janeiro el dia 6, salió para este puerto el 8.

Es esperado el 12 en la noche.

Sastres y zapateros—Leemos en *El Comercio* de Fray Bentos:

Encuéntranse aquí procedentes de Gualeguaychú los sastres de aquella ciudad Ludovico Demarco, Rafael Emiliani y Manuel Pesado, y los zapateros Juan Armagno y Luis Viola.

Todos esos industriales, segun nos aseguran, andan por ahí de casa en casa tomando medidas de trajes y de botines á todos aquellos que caen en la tentacion de vestir barato que les propician esos competidores de sus colegas de esta villa.

Dentro de poco veremos, pues, á media poblacion vestida con trajes hechos en Gualeguaychú y á los sastres y zapateros de la localidad mirar con rostros compungidos la manera impune como se les quita el pan de cada dia.

La Receptoría de Aduana, va á tener en estos dias, pues, una regular cantidad de pesos que agregar á su renta de este mes, por el solo concepto del derecho de importacion de trajes.

Tendriamos suma curiosidad en saber al fin de Octubre, cuántos trajes y botines procedentes de Gualeguaychú figuran en las anotaciones aduaneras de importacion, porque se nos figura que no bajarán de 50 ó 60, tanto de los unos como de los otros.

Nosotros, modestos pero incansables defensores de los verdaderos intereses del pueblo, no podemos mirar esa competencia traida del extranjero á nuestros laboriosos industriales, sin irritarnos y protestar enérgicamente contra la introduccion de esas confecciones, que en su mayor parte se hará clandestinamente por la falta de vigilancia suficiente, pues nuestras autoridades marítimas son reducidas en número y no pueden ejercer la vigilancia necesaria para evitar los pequeños pero continuos contrabandos con que nos obsequian nuestros vecinos de la opuesta orilla.

Encausados—La Jefatura de Treinta y Tres ha remitido á la de la capital para ser sometidos á la jurisdiccion del Juez del Crímen de turno, al ex-guardia civil de una policía seccional de aquel departamento Juan Abdon Gayoso, procesado por abuso de autoridad y á la mujer Ana María Piñeiro, encausada por complicidad en el asesinato de un niño.

Ambos procesados han de ser puestos hoy á disposicion del Juez del Crímen de turno.

Escándalos, peleas y desacatos—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á la Cárcel Central al individuo Juan Cuevas, por haber promovido un gran escándalo en la calle de 25 de Agosto esquina de Maciel, desacatando luego á los agentes policiales que fueron á detenerle.

—La comisaría del Reducto remitió á un tal Fortunato Goris, por haber pretendido herir con un cuchillo á Juan Esquisane.

El agresor no pudo lograr su propósito, debido á la intervencion de algunos individuos y de un guardia civil que casualmente se encontraba en el lugar del suceso.

—La Comisaría de la 3.ª seccion remitió á un soldado del 4.º de Caballería llamado Nicolás Villar, el cual produjo un ruidoso escándalo en la vía pública.

Conducido preso á la Comisaría y hallándose excitado por la bebida, el soldado insultó el 2.º comisario y habiéndose exaltado al extremo se abalanzó contra el escribiente de la Comisaría que le tomaba la filiacion y le aplicó algunos puñetazos.

Direccion de Salubridad—Se han denunciado nuevos casos de viruela producidos en los domicilios siguientes:

Maciel, 22; Convencion, 231; Soriano, 67.

—Se han producido casos de difteria en los siguientes domicilios:

Andes 117, Reducto 99, 25 de Agosto 234.

—El doctor Honoré, médico municipal, ha presentado un extenso informe sobre el estado sanitario de villa Colon y las causas de las enfermedades reinantes en esa localidad.

Por permisos de edificacion—La Direccion de Obras Municipales ha vertido hoy en la Tesorería de la Junta la suma que mas abajo se expresa, procedente de permisos de edificacion:

Saldo de Setiembre	$	112 49
A cuenta de Octubre	"	207 13
Total	$	319 62

La situacion económica del Durazno—Ya dijimos en otra ocasion que la crisis que agobia á Montevideo no ha afectado al Durazno sinó de una manera tan insignificante, que apenas es digna de tomarse en cuenta. Las causas que produjeron aquella crisis son completamente locales; y no habiéndose manifestado aquí esas causas, no han podido tampoco producirse sus naturales efectos. La loca especulacion, que hizo una fogata con los caudales amontonados durante varios años de economía, metió á Montevideo en un callejon sin salida, pasando actualmente por las torturas de la situacion que él mismo se creó hasta que el equilibrio sea restablecido.

El Durazno no ha vivido de especulaciones ni del agio, ni de ninguno de esos otros medios ideados por las imaginaciones febriles, sinó de la industria agropecuaria. A eso se ha limitado, bien por su natural modo de ser, bien porque ha mirado con desconfianza esas empresas repletas de halagadores espejismos, pero tambien de incertidumbres y de éxitos problemáticos. En medio de la actividad en que se agitaba Montevideo, alguien podrá mirar esto como una prueba de falta de aliento, pero es lo cierto que ha librado al departamento de las consecuencias desastrosas que esa actividad especulativa ha tenido donde quiera que se haya manifestado.

La situacion económica de este departamento, que no es halagüeña, se debe exclusivamente á la perturbacion que ha sufrido su fuente de riqueza; á la mortandad de ganado ovino, que ha excedido de la tercera parte, y á la que, segun nuestras noticias, se está produciendo en el vacuno. Algo ha contribuido tambien el exceso en los consumos que se manifestó simultáneamente con la inflacion en el valor de las propiedades, y que dieron lugar á obligaciones que no pudieron cumplirse por aquella mortandad que sobrevino. Porque la baja en el valor de los campos, que ha vuelto al que tenian antes de iniciarse la inflacion, y el que deben tener con relacion á la renta que producen, no puede considerarse como factor importante en aquella situacion económica.

Tenemos nuestra pequeña crisis á la cual ha contribuido Montevideo de un modo muy indirecto. De allí nos vino la suba en el valor de los campos, que originó el exceso en los consumos suponiendo un aumento de riqueza que no era real sino ficticio. A esto debe agregarse el atraso en el pago del presupuesto, circunstancia que ha podido tener su repercusion pero que está á punto de desaparecer. He ahí todo.

Nuestra situacion económica solo puede despejarse y equilibrarse con la reposicion de lo perdido, repoblándose de ganados los campos y llenando los claros que la mortandad ha hecho en ellos. La riqueza se rehará de ese modo y las rentas volverán á ser lo que fueron. Es solucion que solo puede darla al tiempo, el trascurso de algunos años, y para la cual son ineficaces é impotentes cualquier género de proyectos.

Dadas, pues, las causas de nuestra situacion económica, los proyectos financieros que discuten actualmente las Cámaras, no tendrán influencia en aquella situacion. Es algo que nos interesa solamente porque en ellos se trata de las deudas de la República, cuyos intereses y amortizacion forman parte integrante del presupuesto que debe pagarse con las contribuciones impuestas á todos. Nuestra pequeña crisis tiene causas locales que solo el tiempo puede hacer desaparecer.—*(El Debate*, del Durazno).

En los Andes—Hace dias que reina gran temporal en la cordillera de los Andes. La nieve imposibilita el paso frente á Mendoza.

Nació en Canelones—En el Rosario de Santa Fé discuten los periódicos acerca de las condiciones legales del señor Mouliá para ejercer el cargo de juez.

El Municipio abona su oposicion en los siguientes términos:

"El juez Mouliá es oriental, natural de Canelones, y no habiendo adquirido nacionalizacion argentina, no puede desempeñar el cargo que hoy ultraja, porque bien claro dice la Constitucion en su artículo 121—"Para ser juez de primera instancia se requiere la calidad de argentino con dos años de ejercicio en la profesion y veinticinco de edad."

He aquí los documentos que comprueban la afirmacion:

"El presbítero don Guillermo Vanrell, cura-vicario de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Canelones, certifica: que en el libro undécimo de los bautizados al fólio ciento setenta y ocho, número veinte y nueve, se halla una partida del tenor siguiente:

"En el libro de bautizados del presente año, mil ochocientos sesenta y tres, de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat, Buenos Aires, á fojas 39 vuelta, bajo el número 78, se encuentra una partida del tenor siguiente:—En siete de Febrero del año del Señor de mil ochocientos sesenta y tres, el ilustrado señor vicario apostólico presbítero don Jacinto Vera, con licencia del infrascrito cura rector de esta parroquia, bautizó solemnemente, puso óleo y crisma á Estanislao del Cármen, natural de Canelones, Estado Oriental, que nació el diez y seis de Julio del año próximo pasado (1862), hijo legítimo de don Estanislao Mouliá, natural del Estado Oriental, de treinta años de edad, y de doña Florentina Marquez, natural del Estado Oriental, de veinte y un años de edad, domiciliada en Canelones y accidentalmente en Buenos Aires, siendo sus padrinos don Santiago Olivera, natural de Buenos Aires, de cincuenta años de edad domiciliado en la calle Venezuela número 197 y doña Domitila Mouliá, natural del Estado Oriental, de treinta y tres años de edad, domiciliada en la calle Venezuela número 197, á quienes advertí el parentesco espiritual con el ahijado y con sus padres y la obligacion de enseñarle la doctrina cristiana, y por señal de verdad lo firmamos—El cura de la parroquia, Manuel Velarde—padrino, Santiago Olivera—madrina, Domitila Mouliá. Hay tres rúbricas—Concuerda fielmente, de lo que certifico.—*Manuel Francés.*"

Iglesia parroquial de nuestra señora de Guadalupe.

Concuerda con el original del archivo á mi cargo—Guadalupe, 28 de Setiembre de 1891.—*Guillermo Vanrell*, cura vicario.

Vicaría General, Montevideo—Certifico que la firma precedente del presbítero don Guillermo Vanrell, cura vicario de nuestra señora de Guadalupe en Canelones, es la misma que usa en todos sus actos; y á pedimento de parte interesada, expido el presente que signo y firmo en Montevideo á 30 de Setiembre de 1891—*Pantaleon I. Perez*, escribano público.

Consulado de la República Argentina, Montevideo.—Certifico que la firma que antecede y dice Pantaleon I. Perez, escribano público, es auténtica,—Montevideo, Octubre 1.º de 1891.—*José Guido* (hijo), canciller.

República Argentina—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Certifico que la firma que antecede y dice José Guido (hijo) es auténtica—Buenos Aires, Octubre 5 de 1891.—*Ricardo I. Pardo.*

Templo Evangélico—Calle Treinta y Tres. Esta noche á las ocho predicará el doctor Thomson, de Buenos Aires. Tema de su discurso: *¿Está San Pedro en el limbo?*

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles 13, tropa 2, mujeres 4, total 19. Orientales 8, argentinos 1, españoles 7, italianos 3, total 19. Salieron de alta; civiles 1, tropa 5, total 6. Orientales 5, brasileros 1, total 6.

Octubre 8.—Entró Antonio Casales, español, jornalero, con herida contusa del cuero cabelludo. Verificada la cura de primera intencion por el practicante de guardia señor Ferrer, fué llevado por la autoridad policial.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 9 de Octubre: civiles 361, militares 37, mujeres 94. Total 492.

Ganadería—Muchos estancieros de nuestro país han recibido la siguiente circular:

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—Señor: Teniendo en vista que por la depreciacion del papel moneda en esta República los productos del país en general tienen un precio relativamente bajo con el que valen sus similares en esta República y otros paises, he pensado que tal vez será el momento oportuno de proceder á la introduccion en esa de animales sementales, vacunos, caballar, lanar y de cerda.

La verdadera riqueza del ganadero oriental, teniendo presente la reduccion del territorio, está en tener pocos animales pero de mucho rendimiento, así como la verdadera riqueza del país está en la ganadería que es y será siempre su fuente principal de recursos.

Para esto es preciso mejorar las crias actuales, introduciendo en los ganados buenos sementales.

Hasta ahora, estos pronósticos, que están en el conocimiento de todos, no han podido ser realizados de un modo regular y rápido por el costo enorme que alcanzaban los animales importados y por escasos y caros los que se producen en el país.

En esta República hace muchos años que se ha prestado preferente atencion al mejoramiento de las razas por espíritu de lucro ó gusto y hasta de moda, por lo cual el país se ha hecho de las mejores razas que produce el mundo.

Hoy, por la depreciacion de la moneda y la necesidad en que se halla la gente de allegar recursos para tapar las rajaduras que ha dejado abiertas el auge de otros tiempos, se presenta la ocasion propicia de adquirir por precios relativamente ínfimos entre otros productos y artículos, animales de las especies mencionadas, así como tuvimos carruajes de todas las formas. Es en virtud de las circunstancias expuestas que me he propuesto dirigir la presente á mis conocidos para que si creen conveniente aprovechar mis indicaciones me manden sus órdenes, encargándome de la compra en las condiciones mas ventajosas posibles y de todos los trámites hasta el puerto de desembarco por cuenta del interesado.

Aprovecha esta oportunidad para saludarle su affmo y S. S.—*J. R. Bernardes.*—Belgrano, 501 á 511.

Metálico—Llegado hoy en el *Tridente*:

A Galli y Ca., pesos 130.30; N. y Lafarge, 2,500; A. Vivo y Ca., 314.58, á la órden, 770; Dutrehon y Ca., 400; Banco Comercial, 189.51; A. Favaro, 170; Steiner y Ca, 111; L. B. Supervielle, 500 y F. E. Lanz, 5000.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Tridente*:

Del Salto—Odila Oddo, J. Burlando, L. Margio, J. Hunt.

De Fray-Bentos—C. Castro, M. Silva.

De Mercedes—A. Batto, J. Bono.

De Buenos Aires—C. Montero, J. Sacarello, A. Basañez, L. Basañes, I. de Serp, B. Etchegoyen, V. Roque, A. Victorica, Michelson, E. Piñeyrúa, F. Pazano, Jacinta Ginar y una menor, E. Ajepp, C. Schwartz y señora, E. Gianelli, C. Marini, E. Muñoz, P. Beiso, L. Vidal, Berta Pontus, D. Banstein y señora, P. L. Humphreys, F. Miranda, Ana Bellini, Sor Josefa, Sor Maria, L. Smith, J. Jorda, J. Ciko, Aspinetti, S. Scotti, A. Casanello, A. David, E. Viana y señora, J. Marte, P. Spafin y 35 de segunda clase.

—En el *Comercio*:

Del Salto—J. Gallo y 1 menor.

De Concordia—H, Beramendi.

De Paysandú—L. Talzoli.

De Fray Bentos—T. Azambulle.

De Buenos Aires—T. Soria, D. R. Gomez, L. Nocheti, B. Correa, J. Raui, M. Revillea, J. Rossi, P. Lopez, A. Castellanos, T. Anaya, V. Cerpintiero, J. Patron y señora, M. Musich, M. Baston, O. Frastie y señora, C. Espadera, J. Diaz señora y 1 menor, J. Core, J. Elia 4 mas, P. Core, Ines Corres, M. Errandani, J. Garibotti, J. Diaz, S. Liabarona y 3 mas, J. Martinez.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental, (Rincon esquina Zabala):

Tiempo bueno, en Rocha; tormentoso, en San Cárlos; nublado, en Pando, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Melo, Barra de Santa Lucia, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

El doctor Thomson—Predica esta noche á las 8 en el Templo Evangélico el doctor Thomson, distinguido orador sagrado, cuya reputacion han dejado bien sentada en Montevideo como en Buenos Aires, numerosos discursos pronunciados tanto desde el púlpito de las iglesias á que pertenece, como en los centros liberales, en donde su brillante palabra ha sido siempre escuchada con verdadero entusiasmo.

***

Inauguracion—La inauguracion de la sociedad filodramática organizada por la Stella d'Italia, tendrá lugar el 25 del corriente.

En la última asamblea celebrada con el objeto de nombrar la Comision directiva de la Filodramática, salieron electos los señores siguientes:

Consejo de administracion: J. Rolleri, presidente; D. Restano, vice-presidente; Nicolás Storace, tesorero; doctor G. B. Fá, orador; C. Vanetti, secretario honorario. Consejeros: F. Sicco, doctor F. Vitale, A. Monteverdi, N. Giovani, P. Giacomo, M. Stefano, B. Giuseppe y seis suplentes. Comision Fiscal: José Storace, presidente; F. Concu, secretario y tres miembros.

Beneficencia—La familia Cibils, teniendo en cuenta el objeto humanitario del espectáculo que varios caballeros españoles organizan para el 18 á favor de los inundados de Sevilla y Toledo, ha cedido gratuitamente el teatro de su propiedad.

Que se mejore—Encuéntrase atacado de un fuerte catarro bronquial el conocido bajo don Pedro J. Rius.

El señor Rius era uno de los importantes elementos con que se contaba para los conciertos de beneficencia á favor de las víctimas de las inundaciones de España.

De la Correccional á la Penitenciaría—En vista de la aglomeracion excesiva de detenidos y encausados que se encuentran en la Cárcel Correccional, el Consejo Penitenciario ha dispuesto trasladar cien de ellos á la Penitenciaría, donde serán provisionalmente alojados.

Aprobado—El Ministerio de Fomento ha aprobado el nombramiento propuesto por la Direccion General de Instruccion Pública, en favor de don Daniel Silva, para desempeñar interinamente las funciones de maestro de la escuela rural núm. 3 del departamento de la Florida.

Interdiccion—En los autos testamentarios de don José Rodriguez y á peticion de don Manuel Jonte y don Manuel Urrutia, el Juez L. Departamental ha decretado interdiccion sobre los bienes que puedan corresponder en dicha sucesion á su viuda doña Nieves Sequeira de Rodriguez y sus hijos.

Ascensiones areostáticas—La Direccion de Obras Municipales, ha concedido el permiso solicitado por don A. Mayer, para efectuar una série de ascensiones en globo, en la ex-plaza de toros de la villa de la Union.

Teatros—Regular concurrencia asistió anoche en el *Nuevo Politeama* á la representacion de *Fedora*.

La señora Marchi-Maggi (*Fedora*) tuvo muy buenos momentos y Maggi gustó inmensamente. La señorita Bracci estuvo graciosísima en el rol de *Condesa Olga*.

El vestuario y las decoraciones eran de primer órden.

La petipieza, del género tonto, habria muy bien podido suprimirse; pero, por lo visto, al talentazo del director de escena le parece que si una funcion no acaba despues de la media noche, el crédito de la compañía Maggi se compromete.

La orquesta nos espeta polkas y wals á mas no poder. ¿Será indiscreto pedir á su amable é inteligente director que varíe un poco mas el repertorio?

Mañana se da una comedia nueva—*Piezas amuebladas*—á beneficio de Ignacio Bracci, uno de los mejores y mas aplaudidos artistas de la compañía Maggi. Dicha comedia, asegúrasenos, es divertidísima y al mismo tiempo moral, por cuyo motivo las familias pueden presenciarla sin recelo.

***

En Cibil hubo mucho público y grandes aplausos á Moccia, Mesa y *Los Tres Bemoles*. Estos trabajarán el domingo en el Centro Catalá.—*Delta.*

Protesta—Se atribuye intervencion al Fiscal de Gobierno y Hacienda con motivo de la siguiente protesta presentada oportunamente al directorio del Banco Trasatlántico. Parece que el Fiscal ha pedido el acta del escrutinio de la eleccion en que fué nombrada la comision liquidadora para conocer la intervencion que pueda caberle en ese asunto. La protesta es la siguiente:

Al Directorio del Banco Trasatlántico del Uruguay.—Señor presidente:—Los abajo firmados, accionistas del precitado Banco, vienen en uso de su derecho á elevar la mas formal protesta ante el Directorio y demás autoridades que corresponda, contra la eleccion de comisarios liquidadores, celebrada en la Asamblea General de accionistas en el dia de ayer en el local de "La Lira", por los fundamentos siguientes y los demás que corresponden en derecho:

1.º Porque los acuerdos del Directorio tomados al respecto anteriormente, solo autorizan al presidente del mismo á proponer á dicha asamblea la liquidacion del Banco, cuya liquidacion fué debidamente aceptada.

2.º Porque así mismo lo ha de haber comprendido la presidencia del Banco, cuando al hacer las convocatorias para dicha asamblea por la prensa, solo incluyó en ellas como órden del dia: "Decidir sobre la liquidacion de la sociedad con arreglo al artículo 5.º de los estatutos."

3.º Porque despues de aceptarse por los accionistas la liquidacion en la forma establecida por el artículo 5.º de los estatutos del Banco, antes de proceder en otra asamblea á la eleccion de los cinco comisarios liquidadores, habia que obtener previamente la anuencia del Poder Ejecutivo, segun taxativamente lo expresa ese mismo artículo.

4.º Porque en la referida é irregular eleccion practicada ayer, varios accionistas sufragaron por una lista de comisarios titulares y comisarios suplentes con violacion manifiesta del precitado artículo 5.º de los Estatutos, en su último párrafo, que solo permite la eleccion de cinco comisarios titulares, y así lo deben haber comprendido un gran número de accionistas que votaron por otras listas de comisarios titulares sin suplentes, hechos todos que no se ha podido conocer hasta el momento de practicado el escrutinio de la comision escrutadora nombrada por el presidente, cuyo escrutinio concluyó á la una de la mañana, porque las listas de votacion se entregaron *creadas por disposicion del presidente del Banco y sus empleados*, sin que disposicion alguna relativa á la institucion, autorice semejante proceder.

5.º Porque en las listas en que aparecen triunfante en esa eleccion sui géneris, figuran como titulares dos directores del Banco que en union de algunos otros colegas se hallan sindicados y acusados ante los tribunales de la República de infractores de los estatutos del Banco, por el señor Tezanos en representacion de un respetable número de accionistas y tambien por esa razon *se hallan inhabilitados* para ser electos comisarios de la sociedad.

Formulada así la presente protesta por las razones y fundamentos aducidos en ella y otras prescripciones concordantes de los estatutos invocados y del Código de Comercio, pedimos se declare nula, ilegal y de ningun valor dicha eleccion de comisarios y suplentes liquidadores, y, por consiguiente, nulos tambien, ilegales y de ningun valor, todos los actos que esos señores electos practicasen como tales.—Montevideo, Setiembre 22 de 1891.—*Siguen las firmas.*

Hombre de confianza—La policía se ocupa de indagar el paradero de un tal Pedro Barnige, contra quien se ha presentado en queja otro individuo amigo suyo que le habia dado á guardar unos 150 pesos, producto de sus pequeñas economías.

El depositante, que consideraba mas seguros en las manos de Barnige que en las suyas aquel dinero, ha sabido que su amigo se ha eclipsado.

Le busca afanosamente y no le encuentra, lamentando el funesto error de su confianza en tiempos tan calamitosos.

La policía busca á Banige, pero en la seguridad de que si se le encuentra no ha de pasar lo mismo con los 150 pesos.

Ascenso—Segun informes de las esferas policiales, el comisario del Barrio Reus al Norte, recientemente separado de su puesto,—mayor Patiño,—ha sido ascendido á teniente coronel

Se agrega que el Jefe Político le nombrará comisario supernumerario en reemplazo del que desempeñaba ese cargo, señor Raymundo Pais, que fué nombrado comisario de la 1.ª seccion.

Club Concordia—En este centro social de la union se están practicando algunas obras para construir un escenario al fondo del gran salon de bailes.

En ese escenario se darán representaciones dramáticas de aficionados en las que tomarán parte jóvenes y señoritas de la localidad.

En casa de una conocida familia de la Union se están verificando los ensayos de una comedia que se pondrá en escena en el Club Concordia.

Bellas Artes—Meses ha presentábamos á los lectores de *El Siglo* á un jóven artista italiano, quien despues de haberse dado ventajosamente á conocer en Milan (su ciudad natal) y en La Plata, habia venido á Montevideo llamado por el distinguido ingeniero don Luis Andreoni, quien le habia hecho confiar las cuatro grandes estatuas, en portland, de Papin, Volta, Watt y Stephenson, destinadas á engalanar el palacio que ha de construirse para la grande estacion central del ferrocarril del Uruguay, y elogiábamos las estatuas, entonces las solas acabadas de Papin y de Volta. Ese jóven artista era el señor don Juan Bertini, escultor, quien lleva dignamente un apellido respetado por todos los amantes de las Bellas Artes é ilustrado por sus señores padre y tio, y que tiene provisoriamente establecido su estudio en la estacion del ferrocarril de Pando.

Allí acabamos de ver concluidas las otras dos estatuas, las de Watt y de Stephenson; dignas en un todo de las dos anteriores, son de una ejecucion acabada, de una expresion eficacísima, nos enseñan á lo vivo, los dos grandes mecánicos á quienes debemos la máquina de vapor y la locomotora. Watt está de cabeza inclinada, medita en la máquina que ha de realizar una revolucion mas grande, provechosa é incruenta que las del sable; Stephenson, de frente erguida, con cierto aire satisfecho: ha visto su locomotora abreviar triunfalmente la distancia y goza con su grande invento.

Las cuatro estatuas de que hablamos hacen muchísimo honor al escalpelo del señor Bertini y merecen que dé uno un largo paseo para ir á verlas.

Pero no es necesario sin embargo ir hasta la estacion del ferrocarril de Pando, para formarse una favorable idea del talento artístico del escultor Bertini. En una cuadra de la Plaza Constitucion, á saber, en los elegantes y de todos conocidos negocios del señor Maveroff y del señor Basso hállanse expuestas otras dos bellas obras del señor Bertini, que recogen los aplausos de cuanta persona inteligente en arte los vé.

Es la una un busto en mármol del inolvidable sábio doctor don Domingo Parodi, quien dejó de sí y honroso recuerdo en los anales científicos y civiles de las Repúblicas del Uruguay, Argentina y del Paraguay. Todos los que han conocido al doctor Parodi encarecen la perfecta semejanza del rostro del esclarecido finado, al paso que los inteligentes aprecian la delicadeza de toque que caracteriza al escultor Bertini

Pero éste no podia esperar satisfaccion mayor de la lograda, á saber, que su busto gustó inmensamente por la semejanza, lo mismo que por el trabajo á ese finísimo y culto apreciador de obras de arte, de letras y de ciencias—artista él mismo y escritor notable—que es el caballero don Alejandro Talice, yerno del doctor Parodi, y por comision de quien ejecutó su bello busto el artista Bertini; cuyo busto hállase en el bazar Maveroff, ese siempre bien surtido depósito de obras artísticas.

En el elegante negocio de plantas y flores de don Domingo Basso está expuesta la otra obra de Bertini á que aludimos: un medallon reproduciendo con morbidez las delicadas facciones de una distinguida señora, esposa del ingeniero Marchesi Corona.

De desear sería que los pudientes amantes del arte no dejasen ocioso el valiente cincel del escultor Bertini.

***

No siempre han de acertar los proverbios; no siempre han de ser olvidados los ausentes; mucho mas si, como el pintor don Martin Perlasca tienen la fineza, la bravura y la fortuna de producir obras que llamando la atencion general, obligan los amigos á recordarse de ellos á menudo y con placer.

Por los periódicos suizos vemos que toda Lugano acude á ver un cuadro que el pintor Perlasca acaba de exponer y que está destinado á la iglesia principal de aquella ciudad. Representa á Santa Catalina de Siena y otras dos Santas, y nuestros colegas helvéticos ponderan la expresion de uncion y candor virginal del rostro de las santas y la correccion del dibujo: prendas estas que hemos podido constatar nosotros tambien por la fotografía que hemos visto de ese hermoso cuadro. Pero la prensa suiza elogia ademas el colorido brillante y una entonacion perfecta que solo pueden apreciarse viéndolas. Los que vimos aquí algunos de los muchos trabajos de Perlasca no podemos dudar de la justicia de esos elogios.

Felicitamos, pues, al amigo ausente, al valiente y concienzudo artista, hijo de sus obras, que hace porque quiso, y luchando denodadamente contra la fortuna que se le mostraba contraria; al paso que la naturaleza le fué generosa, llegó á ser un artista notable, que revela nuevos progresos en cada uno de sus nuevos cuadros y llegará ser un dia un pintor de fama, que hará que los cuadros firmados por *Martin Perlasca*, figuren con honra en las mejores exposiciones.—*Delta.*

Ecos judiciales—En la causa seguida por el Juzgado Correccional contra los prevenidos Sacco Martins y Luis Pudetti y Cola, se ha dictado la siguiente sentencia definitiva:

Montevideo, Octubre 8 de 1891.—Autos y vistos: en primera instancia y en definitiva esta causa seguida con intervencion del Ministro Público contra los procesados Sacco Martins y Luis Pudetti por escándalo y desacato.

Resultando: que está probado que el 6 de Julio del año ppdo. los procesados Sacco Martins y Luis Pudetti produjeron un gran escándalo en la calle Santa Teresa, y al ser conducidos á prision por los guardias civiles Eduardo Carnicero y Manuel Camacho, el prevenido Martins, lejos de acatar la órden que se les daba, acometió á uno de los agentes de la autoridad á puñetazos, pretendiendo fugarse. Parte de la policía de f. 3 y declaraciones de fojas; y

Considerando: que cuando tuvieron lugar los hechos que motivaron esta causa, los procesados se hallaban en estado de ebriedad;

Octubre 9 — FOLLETIN — 15

CLÁUDINA

[illegible] figurándome encontrar á Gravigny.... ¿Y [quién] quiere hablarme? Que me ahorquen si puedo [explic]ármelo siquiera.

Las reflexiones de Daubrac fueron interrumpidas por la llegada de un caballero, que llegaba del salon [illegible] mejor aspecto que los dos centinelas de [illegible] ruido, un caballero que no le era desconocido, [aunq]ue no recordaba donde le habia visto.

Aquel personaje no tenia el aspecto de un amante [illegible] un amante de corazon, y Daubrac perdió [illegible] sus inquietudes. Se habia preguntado antes si [illegible] que habíaselas con un sucesor de Salers.

—Se llama usted, caballero....—le preguntó sin [illegible] preámbulo el recien llegado.

—¿Y á quién tengo el honor de hablar?—preguntó [á s]u vez Fernando Daubrac, que no se turbaba fácilmente.

—Soy comisario de policía.

—¿Del barrio? Entonces debe usted conocerme y [a]un me parece recordarle. Hace tres meses acudí [illegible] queja de mi criado, que me habia robado una [illegible]... Usted me recibió en su gabinete y fué [illegible] tarde á mi casa... boulevard Malesherbes, Dau[brac].

—Recuerdo el asunto y hasta la fisonomía de usted.

—Y yo he conservado el mejor recuerdo de nuestras relaciones... pues gracias á usted ecuperé la [alha]ja, que tenia en gran estima... Celebro mucho [e]ncontrarle, aunque no lo esperaba ciertamente... [Venia] á ver á la señora Marly, y unos agentes me [han] hecho entrar aquí, casi á mi pesar.

—¿Tenia usted relaciones con la señora Marly?

—Segun el sentido que de usted á la palabra... [La] conocía desde hace largo tiempo... como conozco [á] otras muchas mujeres... pero ni soy ni he sido [su] amante.

—¿Y venia usted á verla á las diez de la mañana?

—Reconozco que la hora no era muy oportuna; [pero] tenia una razon...

—Debia usted suponer que no estaria sola.

—Efectivamente; pensaba que la encontraria con [uno] de mis amigos... y esperaba que la camarera [me] lo diria... la buena Olga me habria dicho si [está] ó no.

—¡Ah! sabe usted su nombre.

—Y ella sabe el mio. La veia mucho cuando estaba al servicio de cierta Armanda... una señorita á la moda, de quien habrá oido usted hablar.

—Ya preguntaré á usted su opinion sobre la moralidad de esa Olga; pero antes...

—Su moralidad es bastante problemática bajo el punto de vista de las costumbres—dijo Daubrac riendo;—pero en su clase tiene la reputacion de ser honrada. Armanda le confiaba frecuentemente sumas importantes y alhajas de valor, y jamás tuvo queja de ella. Solo creo que Olga tiene cierta debilidad por algunos hombres, que se hacen sortijillas en el pelo para prender corazones.

—Bien; ya volveremos á esta particular. Ruego á usted me diga como se llama el amigo á quien usted venia á buscar.

—El vizconde Jorge de Gravigny, sobrino del anciano conde de Gravigny, que antiguamente hacía correr sus caballos.

—Y que tiene, á lo que creo una gran fortuna.

—Trescientas mil libras de renta próximamente.

—¿Y su amigo de usted es el heredero?

—El conde no tiene hijos.

—Pero puede desheredar al sobrino. ¿Es éste rico?

—Ya no lo es.

—Y sin embargo, es amante de la señora Marly, que gasta mucho dinero.

—Hay muchas maneras de ser amante de una mujer así. La señora Marly estaba sostenida hace poquísimos dias por un señor muy conocido en la Bolsa...

—¿Su nombre?

—Pablo Salers.

—¿Luego el señor de Gravigny le ha reemplazado recientemente?

—Eso es lo que ignoro.

—Bien; pero usted esperaba encontrarle esta mañana aquí.

—Suponia que podria estar, aunque no tenia certeza de ello. Es discreto naturalmente, y no me habia de sus amantes. Anoche le encontré por casualidad en la calle de la Arcada, cerca de esta casa, y me figuré que saldria de ella. Me habia pedido por [illegible]

[illegible]

—¿Y esta simple coincidencia ha bastado para que venga usted á buscarle?

—Primeramente he ido á su casa.

—¿Y ha sabido usted que no habia dormido allí?

—Sí... es decir, me han dicho que habia estado en su casa á eso de las tres y que habia vuelto á salir. Sabía que habia pasado parte de la noche en un Círculo, y supuse que despues de guardar su dinero por precaucion ó de haberse mudado de ropa, habria venido á reunirse á la señora Marly.... Esto solo era una suposicion de parte mia; pero como vive tan cerca, he querido cerciorarme... y veo que he perdido el tiempo. Me alejo, pues, si usted me lo permite.

—El señor de Gravigny juega ¿no es cierto?

—Sí, y con bastante fortuna. Contesaré á usted que mi interés por verle es porque la noche última ha debido haber una gran partida y yo estaba asociado á él. Cada uno pusimos dos mil francos, con los que esperábamos desbancar á un príncipe ruso, y me interesaba saber si mi dinero ha crecido en manos de mi amigo.

—Agradezco á usted sus noticias—dijo el comisario y espero pedirle algunas otras; y puesto que la casualidad nos ha reunido, le ruego que permanezca hasta que termine mis diligencias.

—Perdone usted—preguntó Daubrac, cada vez más admirado;—pero ¿qué ocurre aquí para motivar la venida de usted?

—Que Claudina ha sido asesinada esta noche—respondió el comisario, mirando fijamente á Daubrac.

—¡Asesinada!...—repitió éste—¿Y por quien, si no tenia enemigos?

—Pero tenia dinero, y lo sabian muchas personas—dijo el comisario sin dejar de observar á Daubrac.

—¿Luego cree usted que la han matado para robarla?

—No creo nada; investigo.

—¿Y ha sido cometido el crímen esta noche?

—Muy probablemente entre las dos y las tres de la madrugada.

—¡Y yo que imaginaba que Jorge hubiera venido!... Y hubiera sido preferible, porque habria salvado á esa infeliz.

—¿Y está usted seguro de que no habrá venido?—preguntó el comisario despues de un breve silencio.

Fué esto dicho con tal tono, que Daubrac palideció.

Empezaba á comprender.

—Seguro, no—balbuceó.—Yo dejé á Gravigny poco antes de las doce, dirigiéndose al Círculo, y no he vuelto á verle. Pero no tengo razon ninguna para suponer que ha venido á pasar aquí la noche... ni aun si era amante de Claudina... he podido sospecharlo y engañarme.

—Ya se comprobará.... Interrogaré al señor Salers y á otras personas.

—Y aunque esa pobre mujer hubiera sido querida del señor de Gravigny, creo que no bastaria para acusar á un hombre cuya situacion en el mundo aleja toda sospecha.

—Usted mismo me ha dicho que su amigo está arruinado y que juega.

—Esta observacion hizo perder todo su aplomo á Daubrac. Comprendia tardiamente que cuanto acababa de hacer y de decir podia perjudicar á un hombre á quien creia capaz de muchas cosas, pero no de cometer un crímen espantoso como el de asesinar á una mujer para robarla. Y se preguntaba, con inquietud cómo repararía sus imprudencias.

—Escúcheme usted—dijo fríamente el comisario.—Los informes que tengo de usted son buenos, y no trato de encausarle, ni aun indirectamente. La venida de usted prueba, por otra parte, que ignoraba lo ocurrido. Pero ya comprenderá usted que no debo desperdiciar sus indicaciones, aun sin querer. No acuso á nadie; pero trato de hacer luz, y usted puede ayudarme á encontrar al culpable. Tales son los hechos que conviene que conozca. Esta mañana, á las ocho, la cocinera de Claudina ha vuelto de la compra. No vive en la habitacion y se ha extrañado no encontrando á la camarera, que á esa hora le da las órdenes para el almuerzo. La ha buscado, y al hacerlo, ha podido ver que la puerta del salon estaba abierta y en él los muebles en el mayor desórden. Las butacas estaban caidas y rota una copa de porcelana... Entonces se ha acercado á la alcoba, cuya puerta estaba abierta tambien, y ha visto á su señora muerta en el lecho, de una puñalada. Aterrada la cocinera, se precipitó fuera de la casa para llamar al portero, y se encontró en la escalera á Olga que volvia.

—¿De dónde venia?—preguntó Daubrac, acometido de una sospecha.

—Habia pasado la noche fuera... con permiso de su ama. Al saber la desgracia de ésta, fué acometida de un ataque de nervios; fueron á buscarme y llegué antes de que nadie pusiera los piés en la habitacion. En seguida tomé las precauciones del caso, colocando agentes que dejaran entrar á quien se presentara, pero no salir á nadie. Y hasta ahora, usted es el único que ha venido.

—¿Y habrá usted interrogado á esa... Olga?

—He empezado por ahí, sabiendo que Claudina salió un poco antes de las siete para comer en el restaurant.

—¿Con quien?

—Dice que no lo sabe; pero creo que miente. Despues de la comida, y siempre segun Olga, su señora debió ir á casa de una amiga... una tal Carolina Lebarbier...

—Todo Paris la conoce... Por ella se sabrá si Claudina fué sola y hasta qué hora estuvo.

—Carolina Lebarbier será llamada hoy mismo ante el juez de instruccion... en cuanto sea éste designado... A mí solo me corresponde informar al estado y á la prefectura. La camarera supone que la señora ha debido volver tarde... á las dos ó á las tres.

—Es probable, porque en casa de Carolina se juega.

—El médico que ha practicado el reconocimiento sospecha que han transcurrido al menos siete horas desde la muerte, y esta declaracion concuerda con la de la muchacha.

—No, completamente; porque si Claudina volvió á esa hora debió emplear cierto tiempo en desnudarse... y no se dormiria en seguida que se acostó... Y como se supone que el asesino la sorprendió dormida...

—No, leyendo: el libro que sostenia en la mano cayó al suelo, á los piés del lecho. El golpe revela una audacia y una seguridad de ejecucion verdaderamente extraordinarias. Y sin duda tenia una llave de la habitacion.

—Ya es un indicio.

—Pudo ser una ganzúa, pues todos los ladrones las tienen. Atravesó el salon y entró en el dormitorio sin causar el menor ruido, como lo permiten las alfombras. La señora Marly leia en su lecho, vuelta de espaldas á la puerta del salon, y debió querer levantarse en el momento de llegar el asesino y de herirla en la base del cuello, encima de la clavícula derecha. Volvió á caer, muerta al primer golpe, sobre la almohada y con un brazo colgando fuera de la cama.

—¿Herida de navaja?

—No; de puñal de hoja pequeña y muy aguda... algo como un punzon... El arma no se ha encontrado, ni el asesino ha dejado objeto alguno de su pertenencia. Debió tomar bien sus precauciones y calcularlo todo.

—¿Y otras huellas? ¿Ha forzado la caja? Porque Claudina debe tenerla.

—La caja está intacta. Al abrirla se podrá comprobar si Claudina guardó en ella, antes de acostarse, sus alhajas.

—No habiéndose robado nada, hay que pensar en una venganza; y hace poco pensaba usted lo contrario.

—No tengo aun opiniones definidas sobre la causa del crímen; pero no dudo que haya sido cometido por alguien que conocia á la señora y sus costumbres.

—Permita usted que le haga una observacion... Los muebles del salon han sido derribados y rota una copa ó un vaso... Debe, pues, haber existido lucha entre el asesino y su víctima.

—De ningun modo. Yo supongo que el asesino habrá apagado la bujía de junto al lecho, y que al cruzar el salon para huir habrá chocado contra los muebles.

—Es probable—dijo Daubrac pensativo.

—No le extrañe, pues, que desee interrogar lo antes posible al señor Gravigny... que era acaso, segun me ha dicho usted, el amante de la jóven, y que despues de entrar en su casa á las tres salió de ella pasados algunos momentos... segun usted me ha dicho. ¿Dónde cree usted que estará á estas horas?

—Juro que no tengo la menor idea de ello. Gravigny es un jóven muy caprichoso y reservado. Tal vez tendria cita con alguna mujer. No conozco á sus queridas, pero sé que las tiene.

—¿No cree usted que haya vuelto á la partida del Círculo?

—Debió terminar hace bastante tiempo, pero esto se puede comprobar fácilmente.

—Es lo que pienso hacer; pero antes dígame usted su opinion sobre la camarera. ¿No tiene amantes de la peor especie?

—Es hasta probable... pero...

—Repetiria usted eso ante la interesada?

—Ciertamente que de nada me tengo que retractar. Debo observar, no obstante, que no tengo prueba ninguna de que Olga tratase á bribones de profesion. Segun parece, elegia sus amantes en los bailes de la barrera; pero de eso á introducir un asesino en casa de su señora, hay mucha distancia.

—Sin duda; pero no es menos interesante saber con quién está ahora en relaciones, y dónde ha pasado la noche última. Si descubriese que ha estado con un individuo sospechoso, y no pudiera dar cuenta exacta y satisfactoria del empleo de su tiempo, me inclinaria á sospechar su complicidad. Tampoco seria imposible que, sin complicidad en el crimen, lo hubiera facilitado dando medios al asesino para penetrar aquí... por ejemplo, entregándole la llave de la habitacion.

—Recuerdo que Armanda la reprendia por dejarse dominar por sus amantes.

—Si poseyese contra ella ó cualquiera de sus amigos indicios suficientes, dirigiria mis investigaciones por ese lado, y el señor de Gravigny quedaria fuera de este asunto.

—Es cierto—dijo Draubac satisfecho del nuevo giro de la cosa. Y puede usted contar con que yo le secundaria, de creer que mi presencia ó mis declaraciones pudieran ser de utilidad para interrogar á Olga. ¿Está aquí?

—Está en el salon y muy vigilada, sin que ella lo sepa. La cocinera y el portero están detenidos igualmente en sus respectivas habitaciones, pues son los únicos testigos á quienes puedo interrogar en este momento. Voy ahora á enviar por el señor de Gravigny....

—Pero no acaba usted de decirme....

—Que deseaba abandonar las diligencias en lo que se refiere á él. Pero aun así, debo interrogarle.... y en su propio interés está que yo le vea lo antes posible, para procurar que su nombre no figure en la instruccion que va á abrirse. ¿Dónde cree usted que se le encontraría?

—Repito á usted, por mi honor, que lo ignoro. Acaso haya regresado ya á su habitacion.... Y acaso esté aun en el Círculo.

—Dispongo de un hombre muy inteligente que irá á buscarle á esos sitios, y que, de encontrarle, le traerá. ¿No cree usted que para evitar al señor de Gravigny el disgusto de explicarse con un agente, seria bueno que este hombre se presentase á él de parte de usted?

—Excelente idea; y hasta, si usted lo desea, puedo entregar al agente dos letras para Jorge.

—Será lo mejor... siempre que no conozca su amigo de qué se trata.

—Le enseñaré la carta—exclamó Daubrac sacando del bolsillo un lapicero de oro y una elegante cartera, de la que arrancó una hoja para escribir una invitacion concebida en estos términos: "Ven pronto: necesito verte inmediatamente. Sigue para ello al portador de este billete, que sabe donde estoy."

—Muy bien—dijo el comisario, despues de leer—voy á dar instrucciones á mi mensajero, y puedo responder de que llenará perfectamente su cometido.

Y dejó á Daubrac para hablar en el corredor con uno de sus subalternos, volviendo á entrar casi en seguida.

—Ahora, caballero, ¿quiere usted seguirme? Ha llegado el instante de interrogar á esa muchacha, á quien todavia no he sometido á un interrogatorio serio, tanto por tener que asistir á las comprobaciones médicas, como porque los transportes de dolor de la misma, demasiado ruidosos para ser sinceros, no me han permitido sacar nada en limpio.

—Por la escalera, al llegar, escuché sus gritos y sollozos.

—Pero ya ha tenido tiempo de calmarse. Sígame usted.

—Estoy á sus órdenes; solo que creo deber inventar para con Olga algun pretexto que explique mi presencia.

—Yo me encargo de ello; usted no tiene mas que dejarme hablar y contestarme cuando le pida algun informe.

Daubrac siguió al comisario á la sala.

Olga estaba desplomada en un sillon y ocultaba su rostro entre las manos; fué preciso que se la llamase para que dejara ver sus ojos llenos de lágrimas. Se levantó vivamente y retrocedió sorprendida al reconocer á Daubrac. No se turbó, sin embargo, aunque su rostro adquirió una expresion indefinible algo como una inquietud que se quiere disimular.

—El señor—dijo el comisario—ha llegado para hablarle á la señora Marly; está tan afligido como usted de la desgracia acaecida, y me ha hablado de usted en los términos mas favorables. Se alegrará mucho de oir lo que usted tenga que decirnos, y yo no veo inconveniente alguno en ello. Nada de sustos, siéntese usted y hablemos.

Olga no utilizó el permiso que el magistrado la concedia, probablemente para que no creyera que la trataba como acusada. Permaneció de pié, con la espalda vuelta al dormitorio en que yacia el cadáver sangriento de la pobre Claudina; se limpió los ojos, y dijo con voz entrecortada:

—Hace mucho tiempo que el señor Daubrac me conoce, pues iba frecuentemente á casa de la señora Armanda.... pero desde que estoy en esta casa no he tenido ocasion de hablarle, y celebro que se acuerde de mí, porque...

—Tengo muy buena memoria—interrumpió el amigo de Jorge,—y podria decir á usted exactamente la época en que salió de casa de Armanda.... las personas que recibia cuando usted estaba allí.... y hasta el nombre del amante que la esperaba á usted por las noches en el boulevard de la Magdalena.

—¡Oh! señor, ¿cómo puede usted hablar de esas cosas... cuando detras de esa puerta cerrada hay un cadáver?

—Es preciso, no obstante, hablar—dijo el comisario lanzando á Daubrac una mirada de aprobacion.

—Yo no sospecho de usted; pero mi deber es informarme de las costumbres y relaciones de cuantos tenian que ver con la señora Marly. Me veo, pues,

Julia Aprile de Vazquez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Octubre de 1891

Juan C. Vazquez, esposo; sus hijos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Salto núm. 12.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Delfino Hermanos Despachantes de Aduana, consignatarios y rematadores.—Han trasladado su escritorio á la casa calle Misiones núm. 80. 1141-ot.20

Dr. Cárlos Demicheri Médico-cirujano-partero—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito núm. 250.—Consulta, de 12 á 2. 2774 mz.12

Eduardo H. Piaggio Defensor judicial — Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio número 201 27-my.1275

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

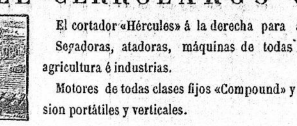
Consultorio BOURSE & HIL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad...

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO 64

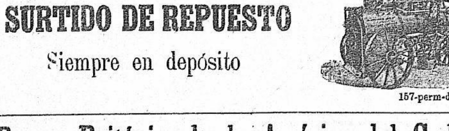


El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc.

Segadoras, atadoras, máquinas de todas clases para agricultura é industrias.

Motores de todas clases fijos «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.



R. HORNSBY & SONS LIMITED

FABRICA GRANTHAM, INGLATERRA

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY

W. MEIKLE Y Ca.

La maquinaria «Hornsby» ha ganado mas de 700 Primeros premios y un sin número *medallas de oro y plata.*

Además de estos premios y honores á los arados «Hornsby» han ganado en los certámenes arados desde 1876 hasta la fecha mas de 4000 premios.

UN GRAN

SURTIDO DE REPUESTO

Siempre en depósito

157-perm-dpm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito		1:000.000
« integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: por depósito en cuenta corriente	3 %
« « á retirar con 30 dias de aviso	4 «
« « « plazo fijo de 60 dias	5 «
« « « « « « 90 «	5½ «
« « « « « « 6 meses	6 «

ZABALA NÚMERO 94

131-perm — William Maitland Heriot, gerente.

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARÍS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. — Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia). 155-perm

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se comunica á los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya, que por resolucion habida en la Asamblea General, fecha 10 de Julio ppdo., se acordó la integracion del capital, dando el plazo hasta el 31 de Diciembre del presente año. En ese sentido se ruega á los señores accionistas, se sirvan dar cumplimiento á lo resuelto.

Montevideo, Setiembre 17 de 1891.

883-ot 11 — *E Secretario.*

Banco Italo-Oriental

Balance del dia 30 de Setiembre de 1891

ACTIVO

Accionistas: por cuotas á cobrar	$	3.820 00
Caja—Existencia en efectivo	«	75.155 16
Depósitos	«	2:270.245 38
Varios deudores	«	1:757.589 07
	$	4:006.809 61

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	«	30.270 00
Caja de Ahorros	«	8.905 51
Depositantes	«	2:270.245 38
Varios acreedores	«	97.388 72
	$	4:006.809 61

Montevideo, Octubre 2 de 1891.

D. A. Vignoles, gerente. — V.º B.º, *Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 3017 ot.13

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—S IS—53 (ALTOS 190-perm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas esmaltadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

Molino á vapor "El Plata"

SITUADO EN LA AGUADA

SE ALQUILA

Informarán

224—Calle Agraciada—226

2915-ot.12-3ª-2ed

JOCKEY CLUB

REMATE DE CARRERAS

Gran premio de honor

Hoy, juéves, y noches siguientes á las 8 1/2 p. m., tendrán lugar los remates de las grandes carreras que se correrán el domingo 11 en el *Hipódromo Maroñas.* 8057-ot.10

PARA TODA CLASE DE TRABAJO — Máquinas **SINGER** PARA COSER — VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑÍA SINGER

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO

137-perm

SOCIETE FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Rue Arapey, 228

Messieurs les sociétaires sont priés d'assister á l'assemblée générale extraordinaire qui aura lieu le dimanche 11 Octobre prochain a 1 heure de l'aprés midi, au siége de la société.

8002-ot.11-2ed — *Le Conseil d'Administration.*

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

La BARRACA LA EDIFICADORA, situada en la calle Cerro-Largo número 124 esquina Arapey, llama la atencion sobre el gran surtido de vigas y tirantes de hierro, maderas, pino de tea, de nogal y de roble, portland, yeso, baldosas, baldositas floreadas é inodoros.

Gran rebaja del 15 ojo

Para las ventas al contado de los artículos mencionados.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1891.

2950-ot.30

Obligaciones hipotecarias

Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de títulos—5.º semestre

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 12, 248, 329, 475, 494, 560, 579, 645, 650, 770, 821, 880, 905, 957, 1064, 1079, 1219, 1237 y 1367.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe, en el escritorio calle Cámaras número 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar interés desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 5.º semestre.

Montevideo, 30 de Setiembre de 1891.

A. Barreiro y Ramos—M. Lema.

2948-ot.10-2ed

A los estancieros

Hay en venta permanente carneros merinos Rambouillet, de las mejores cabañas, en el depósito de Zubillaga y Beramendi, calle Juncal número 28 (Barraca Inglesa). 8055-nv.8

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino á introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 668; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2340. « «La Cooperativa», núm. 1042.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.— Misiones núm. 158.

La importancia de ese terreno la reconoce cualquiera.
Se encuentra situado frente á la iglesia y colegio del Seminario; á la futura casa de Gobierno y próximo á la calle 18 de Julio. Su área son 2563 varas 28, encerradas así 50 varas 417 frente al Sud á la calle Soriano, 49 varas 871 de fondo tambien al Oeste á la de Médanos.
Con empedrados, veredas y cercos pagos.
Se vende en uno ó dos lotes.
La base es 14 pesos, precio ínfimo en relacion de lo que ha valido, pues allí por menos de 50 pesos no se consigue una vara de terreno.

TITULOS BUENOS

El comprador entregará el 10 por ciento del precio que pague al firmar el boleto.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 3063-ot.7

José B. Gomensoro

De escritorios, 2 cajas de fierro, barandas y útiles.—En la calle Cerrito núm. 313.

EL LUNES 12 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, los muebles y útiles del escritorio pertenecientes á la sucesion Anturquin, 2 cajas de fierro francesas, 2 escritorios altos, 2 mesas de escritorio, prensa de copiar con útiles, 1 barómetro, 1 graduador para sebo, 1 catre de fierro, 1 division, 1 mostrador, 1 calorífero, 1 lámpara, 10 sillas, 1 sillon, tinteros y otros útiles.
Todo será recibido al dia siguiente. 3049-ot.8

José B. Gomensoro

De 92 sacos arroz con averia y 240 cajones cohetes—En el Muelle de Capurro.

EL LUNES 12 del corriente á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda en lotes á la vista:
J O M 92 sacos arroz con averia.
En seguida: En las Bóvedas, con intervencion de la Sociedad de Seguros Americanos:
240 cajones cohetes en averia; desembarcados de la barca inglesa *Rose C.* 3050 ot.8

José B. Gomensoro

De 3,659 cuadras cuadradas de campo, situadas en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Batovi, Sauce y otros.—Magnífico campo para la ganadería, agricultura, etc.—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base ni tasacion, una gran fraccion de campo, cuya área es de 3,659 cuadras cuadradas, excelente para la agricultura, ganadería, invernada, etc. etc.
Situado en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, distante 4 á 5 leguas del pueblo San Fructuoso, tiene magníficas aguadas, grandes montes, varias poblaciones para puesteros y una parte alambrado. Está libre de arrendatarios, linda por el Norte con el arroyo Sauce, cuchilla de Salvañach, José Correa y B. Moreira; por el Sud con el arroyo Batovi, por el Este con la sucesion Arambaya y por el Oeste con el arroyo Guaviyu y Don Nicolás de los Angeles.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.
Para ver el plano ú otros informes, dirigirse á casa del rematador, calle Piedras núm. 131. 2984-ot.3.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De carros, caballos y un bote—En la calle Sierra número 165, al lado del túnel.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 10 de la mañana, remataré despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon, en los autos seguidos por don Pedro C. Ballefin contra don Luis d'Albenas y Zúñiga:
Un carro de dos ruedas, tasado en 60 pesos;
Otro de dos ruedas, idem 70 idem;
6 caballos, tasados en 36 pesos;
Una lancha con útiles, tasada en 40 pesos.
Todo será recibido y pagado en el acto. 3004-ot.4

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Maciel número 62, entre Cerrito y 25 de Mayo.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, por no convenirle [illegible] de tubos [illegible]; produce hoy 37 pesos. Consta de tres piezas bajas, cocina, letrina, caño maestro de tubos y agua corriente y en los altos la misma comodidad; con adoquinado pago.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 3064 ot.9

José B. Gomensoro

Remate de cuatro propiedades situadas en la calle Rivera núm. 402, 404 y 406, haciendo esquina con la calle Numancia, 2 cuadras para afuera de la Estacion de los Pocitos, con el tranvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la mayor oferta; no hay base, ni precio de venta: [illegible]

Ocasion para los de poco capital

[illegible] Las casas calle Rivera núm. 402 á 406, [illegible] cocinas, [illegible] varas 44, [illegible]

TITULOS BUENOS

El comprador de cada fraccion dará el diez por ciento del precio que pague al firmar el boleto. [illegible] 2983-ot.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Camacuá núm. 35.

EL MARTES 20 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, [illegible]

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un terreno con frente á los caminos [illegible] y Reyes—El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 6 al lado de la Bolsa.

EL JUEVES 22 del corriente las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y en la oficina de Tierras calle Zabala número 61, por el martillero público don José B. Gomensoro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la mitad de un terreno denominado de Propios en esta ciudad, situado á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto de una cuadra cuadrada ó sean 73 áreas, 78 centiareas y 81 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 85 m. 900 de frente al Este sobre la calle pública (hoy camino de Reyes) por 85 m. 90 ct. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle denominada actualmente de Lúcas Obes, lindando por el Oeste y Norte con terrenos que fueron de don José Buschental. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue ante este juzgado el Banco Italiano del Uruguay contra don Juan de la Cerda—Montevideo, Octubre 2 de 1891—*Santiago Seoane*, actuario.
Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la Oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229. 3006-ot.4

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Piedras número 372, entre Cerro y Juncal.

EL JUEVES 22 del corriente, á las cuatro de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, y segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las cuatro p. m. y en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 19 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 259 varas cuadradas con 42 cts. de otra; que linda por el Sur con la calle Piedras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 372; por el Este con don Pedro Broglia, por el Oeste parte con doña Elisa Marquez, parte con doña Angela Marquez y parte con doña Estanislada Marquez, y por el Norte con la misma doña Estanislada Marquez.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de mil pesos, á los efectos de derecho.
Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Musso contra don Luis P. Marquez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 2 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.
Por los títulos y demas antecedentes, ocúrrase á la Oficina Actuaria, calle de Buenos Aires núm. 229. 3007-ot.4.

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo, al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto de una extension superficial de 6580 cuadras cuadradas, ó sean 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el Sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que á esos menores tambien pertenecen.
La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, el dia 4 de Noviembre venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Los títulos, planos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 258. 2956 ot.1

José B. Gomensoro

De 2400 cuadras de campo, en el departamento Florida, con poblaciones, cercos, etc., etc.

EL SABADO 14 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente
Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Cárlos Sosa Diaz contra doña Maria C. de Castro, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en la costa del arroyo Chamiso, departamento de la Florida, y compuesto de dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas ó sean 1770 hectáreas, 91 áreas y 44 centiáreas, que linda por el Norte y Este con doña Dolores Gutierrez de Caravia, por el Sud con el arroyo Chamiso y por el Oeste con don Rufino y don Antonio Cáceres. La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, Zabala 61, el dia 14 de Noviembre del año corriente, de 3 á 4 p. m., debiendo el mejor postor oblar el 10 % de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2957-ot.1.º

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas de las mejores marcas, elegidas por ser de lo bueno lo mejor, pertenecientes á la casa especial de Mr. Alexis Laborde, por liquidacion completa y conclusion del negocio—Valor segun facturas de 25.000 pesos—En la calle 25 de Mayo número 276 esquina de Treinta y Tres, edificio del señor Puyol.

HOY Y NOCHES SIGUIENTES á las ocho en punto, venderemos al mejor postor, sacrificando por forzosa liquidacion.
En lotes al gusto de los compradores.
El mostruario estará en exhibicion antes del remate y la entrega de los artículos se hará en el depósito calle Juncal núm. 223, sótano de Nine Pins, edificio del Teatro de Solis. 3021-ot.6-pb..

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, una caja de fierro, un contador ó mostrador, barandilla para escritorio, escritorios, varios juegos de arreos, cortinados, alfombrados, aparatos á gas, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MIERCOLES 14 á las 12, venderemos variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, plantas de mérito, etc. 3056-ot.9

Zorrilla Hermanos

Venta forzosa—Por separacion de sociedad—De una buena barraquita con cerco, empedrado y arrimos pagos, propia para un depósito de maiz, panadería ó cochería, con trenvía por todos costados, no tiene terraplen ni desmonte y donde mas se ha acentuado la edificacion de Montevideo, en la calle Tala entre Ocquard y Nicaragua, en la mejor posicion de la Aguada, con conveniente área de 472 varas cuadradas y 43 dec.—Volvemos á repetirlo, venderemos esta barraquita, forzosamente, por exigirlo así la separacion de sus propietarios con la única y terminante condicion de ser en venta al mejor postor y al contado—Títulos perfectos.
EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos este terreno, al contado, á todo precio.
Nota—El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta.
Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo número 266. 2891-st.25

Zorrilla Hermanos

Venta forzoza para reparticion de herederos, por no prestarse á cómoda division entre los mismos. De un magnífico terreno en la calle Uruguay 540 á 544, entre Vasquez y Tacuarembó, con un área de 339 mts. 24 cts. cuad., conteniendo un edificio—conventillo—con 12 piezas, que aunque antiguas, todas alquiladas producen de renta setenta pesos mensuales. La propiedad tiene arrimos, empedrado y caño maestro, todos pagos y creemos no exagerar al decir que está ubicada en una de las mas importantes calles y en la mejor altura de la Nueva Ciudad. Recordamos á los interesados que esta venta es forzosa y que hay la urgente necesidad de vender á todo precio, condiciones que les proporciona la oportunidad de adquirir un lote de tierra de inmejorable porvenir y que tan solo por exigencias apremiantes, puede ponerse hoy bajo el rigor del martillo ó lo que es lo mismo, sacrificarlo sin consideracion, por ser terminante la órden de sus propietarios de vender.—Al mejor postor.—Al contado.
EL DOMINGO 11 de Obtubre á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, venderemos este conventillo, á todo precio y al contado.

TITULOS PERFECTOS

El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.
Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 2943 st.30

Zorrilla Hermanos

Importante remate de 27 cuadras 6.395 varas 50 centímetros, situadas á inmediaciones de la Tablada, entre Colon y La Paz y lindando con los señores Echenique hnos., con la viuda de Villamur, Menck, Antuña y Gerónimo Lorses—Magnífico y aparente campo para *Chacras ó campos de pastoreo*—Está alambrado y tiene aguadas permanentes, mangueras, etc.—Se garante al comprador por un año, un arrendamiento de 50 pesos mensuales—La venta será al mejor postor, por cuenta y órden de su propietario.
EL MIERCOLES 14 del corriente mes, á las 2 de la tarde, venderemos ¡sin base! ¡al mejor postor! en la oficina de Tierras, Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa, la importante fraccion de tierra arriba indicada.
El comprador oblará como garantía de su compra, el 10 % del importe total de la venta.
Nota—Para mas datos y vista del plano, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 3038-ot.8

Zorrilla Hermanos

Para jabonerías, aserraderos y herrerías.—De todas las mejoras hechas por don Luís Anaya en la grasería del saladero de don Zenon García Zúñiga, en la villa del Cerro.—De una caldera para trabajar con 50 libras de vapor, propia para jabonería ó aserradero, con todos los útiles necesarios, tachos y martinetes para despezuñar, 12 caños de hierro para vapor, chimeneas de hierro de 1 1/2 año de uso, 200 postes ñandubay, pieles, alambre, etc, 2000 ladrillos más ó menos, y otros útiles que estarán á la vista el dia del remate. — El comprador tiene de plazo 15 dias para extraer por su cuenta los materiales adquiridos.
A la 1 1/2 de la tarde saldrá un vaporcito del muelle frente á la Capitanía, que conducirá gratis á la concurrencia al remate que tendrá lugar en el mismo local, á las 2 de la tarde, en la villa del Cerro.
EL DOMINGO 18 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en detalle y á la vista, las existencias referidas, al mejor postor y al contado. 3065-ot.9

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos preciosas casitas situadas en la calle Durazno núms 178 y 178a, edificios construidos con materiales de primer órden con balcones, friso de mármol, todo del mejor gusto arquitectónico, en la altura mas importante de la nueva ciudad.
EL MARTES 27 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, como lo prescribe el siguiente edicto:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en autos los seguidos por don José Camino contra don Ramon Berdon y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la manzana número 64 de la nueva ciudad, compuesta de 10 metros 787 milímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene designada su puerta con el número 178 por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número 6, por el Este con el número 5 y por el Oeste con el número 4. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3039-ot8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 2709 cajones kerosene blanco y comun, con averia, marca F. H., procedente de Nueva York, desembarcado del bergantin norte-americano *Rose C.*—En la barraca *Las Bóvedas*, en la calle Ituzaingó núm. 4.
EL LUNES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda é intervencion de los señores agentes de Seguros Americanos, en lotes á la vista, lo siguiente:
F H—1100 cajones kerosene blanco refinado;
F H—1100 cajones kerosene comun, con avería.
En la barraca *Las Bóvedas*, calle Ituzaingó número 4. 3028-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos nueces y 100 cajones cognac varias marcas.—En el muelle de Capurro.
EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:
100 sacos nueces;
100 cajones cognac varias marcas.
En el muelle de Capurro. 3044-ot.8



Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate por cuenta y órden del Banco Nacional, en autos ejecutivos contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas,—10 cuadras y 2190 varas ubicadas en la Aldea, tasadas en 81.752 pesos, 2/3 partes base para vender, 54.502 pesos, con la gran ventaja para los compradores, que pueden entregar 49.300 pesos en cédulas série A, por su valor nominal, de modo que solo entregarán 5200 pesos en oro, para llegar así á las 2/2 partes ó sea la base para vender.—Las cédulas pueden adquirirlas en plaza, al tipo á que hoy se cotizan, las que costarian al rededor de 12 mil pesos, de modo que los especuladores en tierras pueden comprar esta valiosa fraccion de ciento dos mil ciento noventa varas, con todas sus importantes mejoras, en la suma de diez y siete mil pesos oro mas ó menos. Como queda demostrada la ventaja que se ofrece al comprador, consintiendo en que entregue los 49.300 pesos, en cédulas por su valor nominal.—De este modo resulta que la base para vender es al rededor de trece y medio cts. la vara, lo que es extraordinariamente baja si se tiene en cuenta la ubicacion de este lote y las mejoras existentes en él.—Léase el siguiente edicto:
Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una fraccion de terreno situado en el paraje denominado "La Aldea" en este departamento, compuesto de diez cuadras, dos mil ciento noventa varas cuadradas ó sean siete hectáreas cinco mil cuatrocientos metros cuadrados, segun plano levantado por el ingeniero señor Llovet, terreno que por ser irregular tiene ocho líneas señaladas en el plano con las letras A B C D F G y H, que miden: la línea A á la B, con frente al Este al camino de la Aldea 121 metros cinco cents.; la B á la C, en el costado Norte, 115 metros 15 cents.; de esta á la D que mira al Nordeste, 60 metros 60 cents.; de la D á la E, en el lado del Norte, 110 metros 90 cents., lindando estas tres líneas con doña Felicia Buxareo de Cibils, así como la señalada con las letras E á F en el Oeste que mide 25 metros 5 milímetros y de esta última á la G, mide 156 metros 50 cents. lindando con doña Margarita B. de Cibils; 177 metros en el costado designado con la letra G á la H, lindando con don Nicolás Sabió; 274 metros 10 cents. en el costado Sud, señalado con las letras H y A, lindando con don Félix Buxareo. La venta tendrá lugar en las puertas de este Juzgado, calle Buenos Aires número 288, el dia nueve del venidero Octubre á las tres de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que sube á la suma de ochenta y un mil nuevecientos cincuenta y dos pesos, pudiendo el comprador entregar en pago la suma de 49.900 pesos en cédulas, Série A, por su valor nominal. Los títulos se hallan en la seccion hipotecaria del Banco Nacional, á disposicion de los que quieran examinarlos. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2898-st.25

Eduardo Pittaluga

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de veinte y cinco mil varas cuadradas, situada en el conocido paraje Punta Carreta.—Espléndida oportunidad de colocar el dinero para especular en época como la actual.
EL MARTES 20 del corriente de dos á tres de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Juan F. Iturratz contra don Antonio M. Marquez, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 20 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Eduardo Pittaluga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en Punta Carreta jurisdiccion de este departamento, compuesta de un área superficial de 18.447 metros 2 decímetros y 50 centímetros equivalentes á 25.000 varas cuadradas; lindando por el norte con doña Angélica M. de Araujo, por el Sud con doña Teresa M. de Fernandez; por el Este con el mar y por el Oeste con doña Elisa Marquez. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil—Montevideo, Octubre 2 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario. 2998-oct. 4

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 15 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, la valiosa esquina que forman las calles Constituyente núm. 1, Santa Lucía, frente tambien á la del 18 de Julio y al futuro Palacio de Gobierno; cuyo terreno tiene un área superficial de 937 varas y 26 décimos de vara cuadrada, con cimientos, cercos, arrimos, veredas, adoquinado pagos, y los derechos á los arrimos al fondo que se adeudan. La venta es para pago de hipoteca segun el edicto siguiente:
Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Francisco Gibbs, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que contiene, compuesto de 691 metros 62 decímetros cuadrados, con 16 metros 45 cents. de frente al Norte, á la calle Constituyente; 45 mts. 61 cents en el lado Oeste que por formar esquina son tambien de frente á la calle Santa Lucía, 15 metros 63 cents. en la línea del fondo al Sud, confinando con la fraccion D y sucesores de don Fernando Torres, y 41 metros 75 cents. en el costado Este lindero con la fraccion A. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la propiedad relacionada el dia 15 del próximo Octubre á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de quinientos pesos al serle aceptada su oferta. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina de la seccion hipotecaria del Banco Nacional.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 2949-ot.15
Por informes, véase al rematador, Cerrito 56. No olviden los capitalistas esta importantísima venta.

Vicente Torres

Notable remate judicial. Al mejor postor. De tres casitas, un gran conventillo y un terreno situados en la Aguada y sobre las calles Arenal Grande, La Paz, Miguelete y República. Hay una esquina, hoy dia ocupada por un almacen. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.
EL DOMINGO 18 del corriente de 3 á 4 de la tarde, como lo dispone el siguiente
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julian Millot contra don Antonio Infante, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Octubre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: Primero: una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Aguada, señalado con la letra H y compuesto de una extension superficial de 2272 metros cuad. y 24 dect., encerrados así: 23 metros y 118 de frente al Sud Oeste á la calle Arenal Grande, entre las de Miguelete y La Paz; 21 mts. 70 cms. al Nord-Este á la calle República por 101 metros de fondo en el costado Sud-Este lindando con don José Baena y 100 metros 70 cts. tambien de fondo por el costado Nord-Oeste, confinando con los solares que en seguida se describirán, y el resto con propiedad del Banco Oriental—Segundo: 2 solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, contiguos al anterior, señalados con los números 28 y 29, y se componen por estar unidos de 17 metros de frente al Nor-Oeste con la calle La Paz, 22 mts. 80 cts. al Sud-Oeste con frente á la calle Arenal Grande, por formar esquina, 17 mts. al Sud-Este lindero con la fraccion H y 22 mts. 38 ctms. al Nord-Este, confinando con el solar núm. 30, encerrando una extension superficial de 384 mts. cds. y 2 dcmts. El mejor postor oblará el 10 por ciento, en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Por más datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2970-ot.2

José M. Jorge

JUDICIAL

EL LUNES 19 de Octubre de 1891 de 3 á 4 de la tarde.—En la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor.—Dos palacetes en la ciudad del Salto. En la calle Dayman esquina á Ceballos.
EL LUNES 19 de Octubre próximo venderé al mejor postor en la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las dos hermosas casas, hechas á todo costo, en la CIUDAD DEL SALTO, sitas en las calles Dayman y Ceballos, por lo que den, pues las vendo judicialmente al mejor postor.
Véase el siguiente edicto:
Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor José L. Vila, en los autos seguidos por don Andrés Acasuso contra don Nicolás Viacava, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José M. Jorge, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la ciudad del Salto, con las fincas ó edificios en él construidos y todo lo demás existente, compuesto de 33 y 3/4 varas ó sean 28 metros 99 centímetros de frente al Sud, lindando con la calle de Dayman, por 50 varas ó sean 42 metros 95 centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Ceballos, por el Norte linda con propiedad de la señora de Bergara y por el Este con don José Fonda. La venta tendrá lugar el lúnes diez y nueve de Octubre, de tres á cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle de Zabala núm. 61, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 10 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.
Los antecedentes podrán verse en el Juzgado y para más informes ver al rematador, en la calle Arapey núm. 269. 2842-st-20

Octubre A. Estevez

Al mejor postor.— Para pago de hipoteca

EL VIERNES 9 de Octubre de 2 á 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de la gran casa en el Camino de Millan núm. 212, que está ocupada actualmente por la policía del Reducto, á tres cuadras del Manicomio Nacional, pasa por la puerta el trenvia del Reducto, paraje en donde se encuentra todo edificado, compuesta el área total del terreno de 658 metros 92 decímetros cuadrados.
Edicto—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Adolfo Bogiani contra don Leandro Sandoval, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber, que el dia 9 de Octubre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta, al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con las mejoras que contiene, ubicado en el Camino de Millan de este departamento, compuesto de 893 varas cuadradas ó sean 658 metros 92 decímetros cuadrados, 13 metros 756 milímetros de frente al Este sobre el camino Real del Miguelete, hoy Millan, lindando por el Norte con doña Manuela Alvarez y Castro, por el Sud con don Juan Cabrera y por el Oeste con don Pablo Salvá.
El mejor postor consignará el 10 por ciento sobre el precio de venta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Por mas informes á casa del rematador, calle Andes núm. 215. 2862-st-23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 4 de la tarde por ejecucion de hipoteca—El Banco Nacional contra la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas—De 23.592 varas cuadradas, equivalente á 3 cuadras y mas 3.592 varas, divididas en 5 fracciones iguales—Situadas en las Tres Cruces sobre la calle Figurita entre las calles 8 de Octubre y la calle Aldea—Contiguo á la quinta de don Jaime Cibils—Estos terrenos, se venderán en un solo lote por estar unidos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion ó sean pesos 25.077,60 admitiéndose 19.500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo.—El comprador deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de derecho—Los títulos estarán de manifiesto en las oficinas de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional para los interesados en hacer postura—Estos terrenos destinados á la labranza, están actualmente alquilados, sin contrata, pudiendo el comprador recibir los arrendamientos inmediatamente—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á la hora indicada en el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el domingo 11 del entrante mes á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de cinco fracciones de terreno con las mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado de las Tres Cruces de este departamento, que forman parte de la antigua quinta conocida por de la sucesion Silva, designados respectivamente con los números 3 y 4, 7, 8 y 9, en el plano levantado en Enero de 1884 por el agrimensor don Fridolin Quincke, compuestos los señalados con los números 3 y 4 por estar unidos de una extension superficial de 33.436 varas cuadradas, equivalentes á dos hectáreas 4.672 metros cuadrados que lindan por el Norte con el doctor Rosa (hoy Compañía Nacional de C. y O. Públicas), por el Sud con el camino de la Figurita, por el Este con don Joaquin Silva (hoy Manuel Tubino), y por el Oeste con don Miguel Silva.
La fraccion número 8 se compone de una hectárea 2336 metros cuadrados que lindan por el Norte con Andrés Irazú, por el Sud con las fracciones números 3 y 4 antes descriptas por el Este y Oeste con las fracciones que se van á describir. La fraccion número 7 contiene 16,868 varas cuadradas equivalentes á 12,077 metros con 63 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gregorio Santos y don Andrés Irazú, al Sud con don Miguel Silva y la fraccion número 8 ya citada; al Este con la fraccion número 8 y al Oeste con don José Silva. La fraccion número 9 de igual área que la anterior, linda por el Norte y Este con Irazú, Alboa y Lengues; por el Sud con don Manuel Tubino y fraccion núm. 4 y por el Oeste con el núm. 8 ya citado.
Estas fracciones de terreno han sido tasadas en la cantidad de 37,616,49 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada, oblar el 10 % de ella á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, teniendo derecho el comprador de entregar hasta la cantidad de 19,500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo. Los títulos de esta propiedad se encuentran en las oficinas de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.
Por planos y cualquier dato ver al rematador, Magallanes 68ª. 2881-st.24

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 3 de la tarde—Importante remate de terrenos, por órden y cuenta de la sociedad *Crédito Real Uruguayo*.—45 solares en la Ciudad Nueva, con empedrado pago, frente á las calles Durazno, Isla de Flores, Yaro y Tiburó.—Valiosas esquinas: 45 solares grandes y chicos, pagaderos en acciones de la 1.ª y 2.ª séries integradas, á la par. Venta al contado, con la base de 5, 6 y 7 pesos por vara cuadrada. ¡Atencion!
Estos lindos lotes quedan en el centro de la Novísima ciudad, con frente y fondo proporcionado y sobre calles centrales, inmediatos á los deliciosos baños de Ramirez, próximos á la Escuela de Artes y Oficios, contiguos á la Estacion del Paso del Molino (línea Sud) y distante una cuadra del Asilo de Huérfanos.
Los tramvías del Este, Oriental, Paso del Molino y Uruguayo cruzan estos preciosos solares en todas direcciones, poniendo en comunicacion frecuente el centro de la ciudad con sus alrededores.
Sobre ser estos terrenos de inmediato porvenir por su posicion central, ofrecen el panorama más pintoresco por la vista al mar. Recomiendo, pues, la importancia de lo que voy á vender en condiciones tan excepcionales, á todos aquellos que ven el aumento creciente de la edificacion en esta localidad, me parece inoficioso; basta decir donde se hallan situados. Pues bien: el gran porvenir de estos terrenos es cosa que se impone de suyo, aún al mas pesimisma, cuando trata de comprar. La gente de buen gusto busca de ese lado de la ciudad un terreno donde construir su casa para familia, por ser el preferido como saludable y pintoresco.
Ha sido fijada en 75 pesos la oblacion en garantía por la compra de cada solar.

TITULOS PERFECTOS

Están á disposicion de todos los interesados en la secretaría de la Sociedad.
Los terrenos fueron mensurados y amojonados por el agrimensor señor Luís Machado.
Por planos y cualquier otra referencia, ocúrrase á las oficinas del *Crédito Real Uruguayo*. 3066-ot.9

Alberto Salvagnoy Ca.

JUDICIAL

Importantísimo remate de un buen terreno, situado en la ciudad, á cuadra y media del tramvía de la Union, contiguo á las quintas del señor Martins y cerca de las quintas de los señores Correa y Cibils, rodeados de buenos edificios. Retasacion bajísima! Venta para pago de empedrado. Base para la oferta poco más de 16 centésimos el metro! Verdadera oportunidad para colocar con seguridad y provecho el dinero.

El viérnes 14 de Octubre

Remate-almoneda—De mandato del señor Juez de Paz de la 15.ª seccion judicial de este departamento don Vicente Carriconde, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra doña Brígida F. de Bardallo, se hace saber al público que el martillero don Alberto Salvagno, asociado del alguacil don José María Reissig y del infrascripto escribano, vá á vender en remate-almoneda el dia 14 de Octubre próximo vendero, de 3 á 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la calle Cibils, entre las de 8 de Octubre y Aldea, compuesto de 75 metros 70 centímetros de frente al Oeste á dicha calle Cibils, por 350 metros poco más ó menos de fondo al Este, lindando por el Norte con don Antonio Martinez y por el Sud con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, encerrando una extension superficial de 26495 metros cuadrados, aproximadamente, ó sean 35906 varas y 87 décimos; cuyo inmueble se ejecuta por cobro del empedrado construido á su frente, y fué retasado con inclusion de la arboleda que contiene, el empedrado, etc., á razon de 25 centésimos de peso el metro cuadrado, que importa la suma de 6620 pesos 75 centésimos, y se manda vender por precio que exceda de las dos terceras partes de la retasa, ó sean 4415 pesos 82 centésimos, debiendo el mejor postor consignar la suma de 500 pesos oro, en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1891.— *Venancio Ruiz*, escribano público. 2925-st.29

Juan de Pino

JUDICIAL

Por reparticion de herederos de la magnífica casa calle Reconquista número 108, entre Misiones y Zabala.
EL MIERCOLES 21 del corriente de 3 á 4 de la tarde remataré esta soberbia finca. Tiene 11 varas de frente por 50 de fondo, es de construccion á la moderna con 8 piezas y dependencias, 2 patios, edificacion sólida, tirantes de madera dura, etc.
La pichincha del siglo—Tasacion bajísima 2/3 partes pesos 5.238,65—Esta finca está rodeada de espléndidos edificios situados en el barrio chiche de la calle Reconquista—Títulos de primer órden y sin ningun gravámen—Véase el edicto—Por mas datos ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno.
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de don Antonio Pon y doña Ana Mouret de Pon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Reconquista número 108, compuesto dicho terreno de 11 varas ó sean 9 metros 419 milímetros de frente al Sud sobre la expresada calle, por 50 varas ó sean 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con don Manuel Illa, por el Oeste con don Laudelino Vazquez y por el Este con doña Dolores Uriarte de Arrascaeta. Dicha propiedad fué tasada en la suma de 7.857 pesos 97 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3024-ot.6

Federico Paullier

Importante remate—De una magnífica casa de altos en construccion—Posicion inmejorable—Títulos garantidos—Avenida General Rondeau núm. 192, 194 y 196, entre Paysandú y Cerro-Largo—Al mejor postor y dinero de contado.
EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado la valiosísima casa de altos situada en la Avenida General Rondeau núms. 192 al 196 compuesta de 10 metros 308 milímetros ó sean 12 1/2 varas de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau y 40 metros 802 1/2 milímetros ó sean 47 1/2 varas de fondo al Oeste, lindando por este viento y por el Norte con don Cipriano Miró y por el Sud con don Juan Apat.
La finca está en construccion, siendo hecha con los mejores materiales y pudiéndose concluir con muy poco dinero, por estar muy adelantados los trabajos.
Con caño maestro al frente pago.
Llamo la atencion sobre esta venta por su inmejorable posicion y por su gran porvenir.
El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. 2985-ot.3

D. Marquez Valdez

JUDICIAL—De tres preciosos solares de terreno, de que instruye el siguiente:
Edicto—De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos de don Antonio Bazzano y don Nicolás Martinez contra don Eduardo Casey, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el dia 10 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero don Doroteo Marquez Valdez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de los 3 solares de terreno que se describen: Primero un solar de 830 vs. 80 dcs. señalado con el número 3 de la manzana núm. 465 en el Cordon, ó sean 14 mts. 10 cnts. de frente al Oeste, sobre calle Asilo; 23 mts. 10 cts. al Este confinando con el solar núm. 4; 33 mts. 60 cts., al Norte lindando con el solar núm. 2; 34 mets. 50 cents. al Sud confinando con terrenos de la misma manzana—Segundo: 2 solares de terreno á inmediaciones del camino Larrañaga, señalados con los núms. 51 y 52, compuestos ambos, por estar unidos, de 1318 varas 58 dec. ó sean 24 mets. 616 milts. de frente al Oeste, sobre calle de 17 vs. de ancho que va al nuevo Hipódromo, 28 mets. 976 milts. al Este, 45 mets. 6.39 milts. al Sud, y 66 mets. 87 milts. al Norte, confinando con os solares 53 y 50.
El mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil—Montevideo, 19 de Setiembre de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario. 2892-st.24

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una inmejorable fraccion de terreno, situada con frente á la calle de Buen Pastor, é inmediata á la calle de Larrañaga.

EL SABADO 17 de Octubre próximo de 2 á 2 y media de la tarde procederemos á la venta de una fraccion de terreno compuesta de una extension superficial de 7889 varas, 22 décimos y 90 centésimos cuadradas, lindando: 40 m. 84 centímetros de frente al Nor-Oeste á la calle Buen Pastor, por 116 m. 80 centímetros de fondo al Sud-Oeste por donde linda con la sucesion Arias; por el Nord-Este con Romualda Hernandez, y al Sud-Oeste con Juan Maria Hernandez.
Este terreno ha sido tasado en pesos 0.20 la vara cuadrada, ó sean pesos 1.577,84, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean pesos 1.051,88.
El mejor postor oblará el diez por ciento del importe de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, don Pascual Argerich para pago de la planilla de costas en los autos seguidos por Samuel B. Hale y Compañía con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, **efectuándose la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon número 155.**
Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado.—Por planos y más datos, á los rematadores. 2986-ot.8

JULIO R. ÁLVAREZ

REMATE DE

POTRILLOS DE CARRERA

PUROS Y MESTIZOS

En la feria que patrocina el Jockey Club

Y que se celebrará en Maroñas

El 15 de Octubre de 1891 á las 2 de la tarde

Al mejor postor, al contado y sin retirar lote

Producto de la cabaña "Las Acacias", de los Sres. Pachéco y Artagaveytia

PUROS

Leona, nacida el dia 5 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Notabilité. Esta potranca se adjudicará al mejor postor.
Imperator, nacido el 6 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Minerva.
Etincelle, nacida el 24 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Victoria.
Orlando, nacido el 8 de Noviembre de 1889. Por Beausoleil y Medea (ésta es hermana de Camors por padre y de Mimú por madre).

MESTIZOS

NACIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1889

Tifon, por Beausoleil y María Juana.
Diomedes, por Beausoleil y Zagala.
Sadi, por Beausoleil y Margot.
Omar, por Beausoleil y Aspasia.
Gazúl, por Beausoleil y Mesalina.
Muslim, por Beausoleil y Gazela.
Pueden verse en el *stud Nuevo*.

AL MISMO TIEMPO

Dos potrillos y dos potrancas de la República Argentina, procedentes del stud "Chacabuco", propiedad del señor Santiago Casey

Sem, potrillo colorado, nacido el 8 de Setiembre de 1889. Por Noé y Prima Donna.—Sem es hermano de Secretario, Noé. Por Phœnix y Annie Bianch
Chám, potrillo alazan, nacido el 17 de Agosto de 1889. Por Noé y Marina.—Cham es hermano de Santa Fé, Marinera, etc.
Seola, potranca alazana, nacida el 9 de Setiembre de 1889. Por Chivalrous y Curamalan.—Seola es hermana de Pampa.
Theva, 15/16, potranca zaina, nacida el 2 de Noviembre de 1889. Por Chivalrous y Rosina.
Pueden verse en el *stud Girondino*.
Nota—Me limito á hacer presente que dada la procedencia de esos animales, puedo garantir la sangre y exactitud de las fechas de nacimiento. 3046-ot.8

JULIO R. ALVAREZ

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para pago de hipoteca.—De una fraccion de terreno, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1.685 metros y 90 decímetros cuadrados, equivalentes á 4 cuadras, 2.941 varas y 69 décimos cuadrados sobre la calle Gil. —Tasada en la cantidad de 33.230 pesos 14 centésimos, las dos terceras partes son 22.153 pesos 36 centésimos.—El comprador podrá entregar por cuenta del precio 21.400 pesos en cédulas hipotecarias Série A, valor nominal.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El domingo 18 de Octubre, á las 4 de la tarde

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia domingo 18 del entrante, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno situada al otro lado del Arroyo Seco de este departamento, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1.685 metros y 90 decímetros cuadrados, iguales á 4 cuadras, 2.941 varas y 69 décimos de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo Morales y por el Este con don Mauricio Llamas, y por el Oeste con don Julio Gil y la sucesion de doña Margarita Gil y por el Sud con el camino de Gil.
Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la cantidad de 33.230 pesos 14 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor consignar la suma de 1.500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca, haciendo presente que el comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias Série A y por cuenta del precio hasta la suma de 21.400 pesos valor nominal.
Los títulos de esta propiedad se encuentran en la oficina de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.
Nota—Por plano é informes, ver al rematador, calle Sarandí núm. 329. 2864-st.23

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno situada con frente al Camino de Corrales, hoy macadamizado.

EL SABADO 17 de Octubre de 2 y media á 3 de la tarde, procederemos á la venta del terreno situado en el parage denominado Maroñas, en este departamento, con 140 metros 10 decímetros de frente al Norte sobre calle pública, 139 metros al Sud, lindero con Camino Corrales, 257 metros 60 decímetros al Este, lindantes con don Francisco Lombardo y 217 metros 80 decímetros al Oeste, confinantes con don Luis Bono, formando un área superficial de 44.362 varas cuadradas y 62 décimos, tasadas en $ 0.07 la vara, ó sean $ 3.105,93, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 2.070,24 pesos oro sellado.
El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.
Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.º turno, don Pascual Argerich, para pago de la planilla de costas en los autos seguidos por Samuel B. Hale y C.ª con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, efectuándose **la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, calle Rincon núm. 155.**
Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado. Por planos y mas datos, á los rematadores. 2937-ot.3

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en a Novísima Ciudad.

EL LUNES 19 de Octubre de dos á tres de la tarde, venderemos el espléndido terreno, situado en las puntas del Arroyo Seco, á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, hoy novísima ciudad, lindando por el Norte parte con la calle Miguelete y parte con don E. Ponce de Leon; por el Sur con terrenos del Ferrocarril Uruguayo del Este; por el nord-este con calle pública y por el Oeste con el citado Ponce de Leon, formando este terreno un área superficial de 32.789 varas, tasados en pesos 0,50 la vara ó sean pesos 16.369,50, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean pesos 10.913 oro.
El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en garantía á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.
Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de segundo turno don Pascual Argerich para pago de la planilla de costas en los autos seguidos por Samuel B. Hale y Compañía con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, efectuándose **la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.º turno, Rincon núm. 155.**
Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado.—Por planos y mas datos á los rematadores. 2938-ot.3

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 11 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé todos los muebles que adornan la casa calle Ibicuy núm. 254, entre Soriano y Canelones.
Sala—Un juego compuesto de 9 piezas, tapizado en género de fantasía, 4 ricas paleras con cenefas y cortinas; un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas, un gran espejo marco dorado y luna de cristal, cuadros al óleo, idem grabados sobre acero, sillitas fantasía, floreros, lámparas, muchos adornos de sala, alfombra, etc., etc.
Ante-sala—Un juego compuesto de nueve piezas, tapizado en cachemir, espejos, cuadros, puffs, costurero, una rica máquina para costura marca *Singer*, alfombra, etc., etc.
Escritorio—Un juego compuesto de nueve piezas, americano; escritorio de nogal, biblioteca idem, cuadros, lámparas, alfombra, etc., etc.
Primer dormitorio—Un juego de nogal extranjero, lunas de cristal biseauté, mármoles Santa Ana, compuesto de cama matrimonial, elástico, colchon de lana, corona con cenefas y dobles cortinas, ropero de tres cuerpos, cómoda Siché, lavatorio, 2 mesas de luz, 2 butacas, juego de lavatorio, cuadros, alfombras, etc., etc.
Otras tres piezas, con dormitorios para una persona camitas de niño, alfombras, etc., etc.
Comedor—Un juego completo de nogal, compuesto de aparador de tres cuerpos, gran trinchante con espejo, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, lámpara de colgar, servicio para mesa de porcelana, cristales, platinas, cuadros, alfombra, etc., etc.
Una batería completa de cocina en muy buen estado.
Nota—La casa permanecerá abierta el sábado 10 del corriente, desde la 1 de la tarde hasta las 10 de la noche.
Otra—No se suspende el remate por mal tiempo. 3036-ot.8

Alejandro Montautti

EL MARTES 13 y MIERCOLES 14 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé todas las existencias de la bien surtida tienda *El cometa de 1882*, calle Canelones núm. 116, esquina Arapey. Por cuenta y órden de su dueño y completa liquidacion de negocio.
Detalle: armazones, vidrieras, mostradores, aparatos de gas, patente, metro, bancos, sillas y demas útiles de la casa.
Surtido completo de mercaderías, como ser: géneros para vestidos, percales, creas, truó, lienzo, ropa blanca para señora y para hombre, medias, calcetines, festones, sederías, tohallas, servilletas, cotin, corsets, [illegible] batas, sombreros, alemanisco, hilo, botones, cintas de seda, perfumería, guantes, plumas, camisas, camisetas, calzoncillos, cuellos, puños, casimires, brin, carpetas, reps, hules, frazadas, colchas, mantas y demás artículos que no se detallan por su mucha extension. 3040-ot.8

Cárlos G. Pieri

De pintura surtida, muebles nuevos y usados, y variedad de artículos.—En mi casa, calle 18 de Julio número 285.
EL MARTES 13 á la una en punto, efectuaré la venta al mejor postor de una partida de pintura surtida de todas clases, en pasta, en polvo y preparada de todos colores, un surtido general de muebles nuevos y usados, una mesa de sala con incrustaciones de bronce é infinidad de artículos variados que se hallarán á la vista. Una máquina para taladrar fierro, una báscula. Un faeton completamente nuevo. 3051-ot.8

Cárlos G. Pieri

De alhajas de oro y plata, brillantes y pedrerías de varias clases.—En mi casa, calle del 18 de Julio número 285.
EL JUEVES 15, VIERNES 16 y SABADO 17 á la 1 en punto, venderé al mejor postor más de mil lotes de alhajas de todas clases, entre las que hay algunas de valor elevado, provenientes de la liquidacion de varias casas de préstamos. 3052-ot.8

Enrique P. Torres

JUDICIAL

De ricos vinos.—En la aduana: en el depósito Herrera número 1 y Artigas, principal.—Pertenecientes al concurso Vazquez y C.ª
EL SABADO 10 del corriente á la 1 en punto, empezará la venta, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, á pedido del síndico del concurso y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, de cantidad de ricos vinos que se encuentran en depósito. La tasacion estará de manifiesto en el acto del remate. Recomiendo puntualidad. 3063-ot.9

Enrique Dupuy

Importante remate de todas las existencias del *Almacen Hispano-Oriental*, situado en la calle Reconquista números 2, 4 y 6, formando esquina con Maciel.
EL LUNES 12 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, de todas las existencias, consistiendo en bebidas en general, comestibles, conservas, loza, cristales, terralla, cuerdas, artículos de ferretería, mostrador, mesas, bancos, lámparas, reloj de pared, una estiva compuesta de vinos, guindado especial en bocoy, en cuartos, olas y demás artículos que estarán á la vista.
Una mesa de billar, una báscula, nueva de 900 kilos, una máquina nueva para choppe, un molinillo para café, etc. 3059-ot.9

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De una hermosa y valiosa finca situada en la calle 8 de Octubre esquina á la calle de los Pocitos, y con frente á la calle de la Aldea, con empedrado en los tres frentes y á una cuadra del Hospital Italiano. Retasada baratísima, $ 10.357,71 [illegible] de venta, $ 6.905,14 cts. dos terceras partes de la tasacion. Libre para el comprador del gravámen del empedrado.
EL VIERNES 16 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta [illegible] la propiedad de la referencia, con arreglo al siguiente:
Edicto—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Manuel J. Campos se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca perteneciente á esta testamentaría, edificada en un terreno compuesto de 89 metros 48 milímetros de frente al Norte sobre el Camino 8 de Octubre (Tres Cruces), 85 metros 67 milímetros de frente tambien al Oeste sobre el camino que va á los Pocitos, 48 metros 30 milímetros en la línea del Sud sobre el camino de la Aldea y 52 metros 54 milímetros en la línea del Este, por donde linda con don César Viera, comprendiendo un área, segun el plano que obra en autos, de 1724 metros 65 centímetros cuadrados, equivalentes á 2330 varas 80 centímetros cuadrados, retasada en 10.357 pesos con 71 centésimos. Se previene que la venta tendrá lugar en la propiedad relacionada, [illegible] de Octubre números 71, 73 y 75, el dia viernes 16 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del precio de la venta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.
Para ver los títulos, planos y demás antecedentes ocurrir al Juzgado respectivo.
Por otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 154. 3060-ot.9